



Universitat de Lleida

# **Informe de acreditación**

## **2023**

### **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria**

<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Órgano que aprueba</b>
13/12/2022	Comisión de Calidad de Centro
15/12/2022	Junta de Centro
17/01/2023	Comisión de Ordenación Académica de la Universidad



## Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	7
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	8
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	8
1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	8
1.2. Acceso y oferta de plazas	21
1.3. Desglose del plan de estudios	24
1.4. Normativa	26
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	28
2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación	28
2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación	30
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	31
3.1. Implantación de los procesos	31
3.2. Recogida de información y resultados	32
3.3. Revisión del SGIC	33
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	35
4.1. Perfil del profesorado y asignación docente	35
4.2. Suficiencia del profesorado	38
4.3. Formación del profesorado	39
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	40
5.1. Personal de apoyo a la docencia	40
5.2. Servicios de orientación	40
5.3. Recursos materiales	41
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	42
6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados	42
6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	45
6.3. Rendimiento académico e inserción laboral	49
4. PROPUESTAS DE MEJORA	53
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	54



## 0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Universitat:</b>	Universitat de Lleida (UdL)
<b>Nom del centre:</b>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria
<b>Dades de contacte:</b>	Avda. de l'Alcalde Rovira Roure, 191 25198 Lleida +34 973 70 25 01 ETSEAFIV.direccio@udl.cat
<b>Web dels graus:</b>	<a href="http://udl.cat/ca/estudis/estudis_centres/">http://udl.cat/ca/estudis/estudis_centres/</a>
<b>Web dels màsters:</b>	<a href="http://udl.cat/ca/estudis/poficials/">http://udl.cat/ca/estudis/poficials/</a>
<b>Responsable de l'informe:</b>	Jordi Graell Director de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària

### Titulaciones que se imparten en el centro

Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
DOBLE titulación: Grado en Ingeniería Forestal Grado en Conservación de la Naturaleza		315	2017/18	N/S	Lluís Coll Mir
DOBLE titulación: Grado en Veterinaria Grado en Ciencia y Producción Animal		360	2015/16	N/S	Irene López Helguera
Grado en Biotecnología	2500357	240	2009/10	N/S	Gemma Villorbina Noguera
Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos	2501158	240	2010/11	N/S	Isabel Odriozola Serrano
Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria	2502355	240	2010/11	N/S	Álvaro Fernández Serrano
Grau en Ingeniería Forestal	2502356	240	2010/11	N/S	Lluís Coll Mir
Máster en Ingeniería Agronómica	4316843	90	2019/20	S/S	Jordi Voltas Velasco
Máster en Ingeniería de Montes	4317529	72	2021/22	N/S	Jesús Pemán García



Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
Máster en Gestión de Suelos y Aguas	4313253	90	2012/13	S/S	Ramon J. Batalla Villanueva
Máster en Gestión e Innovación en la Industria Alimentaria	4311389	60	2008/09	N/S	Pedro Élez Martínez
Máster en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral (FUEGO)	4313259	90	2012/13	S/S	Domingo Molina Terrén
Máster en Protección Integrada de Cultivos	4313943	90	2013/14	S/S	Xavier Pons Domènech
Máster en Sanidad y Producción Porcina	4315650	60	2015/16	S/S	Esther García Hernández
Máster Erasmus Mundus en Gestión Forestal y de Recursos Naturales en el Mediterráneo (MEDFOR)	4313455	120	2012/13	S/N	Sergio de Miguel Magaña
Máster Erasmus Mundus en Modelización Espacial y Ecológica en la Ciencia Forestal Europea	4316423	120	2017/18	S/N	Cristina Vega Garcia

**Titulaciones que se presentan en esta acreditación**

TITULACIÓN	Fecha Verificación	Fecha renovación de la Acreditación
Grado en Biotecnología	03/03/2009	08/05/2017
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	06/07/2009	08/05/2017
Grado en Conservación de la Naturaleza	11/07/2017	-----



## **1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria (ETSEAFIV) inició su actividad académica el año 1972 como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUETA), con la impartición de los estudios correspondientes de Ingeniería Técnica Agrícola (ETA). El curso 1976-77 se amplía la oferta docente al empezarse a impartir los estudios de Ingeniero Agrónomo (EA), por lo cual se creó la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lleida (ETSEA). Desde el año 1978, ambos centros (EUETA y ETSEA) comparten una dirección única, perteneciente, primero, a la Universitat Politècnica de Barcelona (UPB) y, después, a la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). El año 1991 se produce la unificación de los dos centros para constituirse como Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria, pasando a formar parte de la Universitat de Lleida (UdL) una vez ésta se crea en 1992. El curso 2021-22 ha supuesto, por tanto, cumplir el cincuenta aniversario del Centro.

Es importante recalcar que la ETSEAFIV fue pionera en España en establecer una formación académica cíclica de seis años, al integrar en este itinerario los ámbitos de la Ingeniería Técnica Agrícola y la Ingeniería Agronómica. Este modelo, no existente en ninguna otra universidad española, permitía que los alumnos con estudios de Ingeniería Técnica Agrícola pudieran continuar su formación en un segundo ciclo con los estudios de Ingeniero Agrónomo.

Si bien la ETSEAFIV siempre ha sido conocida como “Escuela de Agrónomos de Lleida”, la realidad es que sus actividades docentes e investigadoras empezaron a ampliarse hace aproximadamente 30 años cuando se empiezan a introducir, escalonadamente, otras titulaciones relacionadas con el sector agrario y el medio natural. Así, en 1989 empiezan a impartirse los estudios de Ingeniería Técnica Forestal y, en 1992, los de Ingeniero de Montes (únicas titulaciones en Cataluña), adoptando la misma estructura de enseñanza cíclica existente en los estudios ‘agrícolas’. En el mismo año 1992, empieza también a impartirse la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos (segundo ciclo), con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de innovación que demandaba en aquella época la industria agroalimentaria. A partir de 2005, y establecido el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la oferta docente de la ETSEAFIV continúa ampliándose. Actualmente, el centro imparte 4 Grados (Biotecnología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Agraria y Alimentaria e Ingeniería Forestal), y dos dobles Grados (Veterinaria-Ciencia y Producción Animal, Ingeniería Forestal-Conservación de la Naturaleza). En cuanto a la oferta de estudios de postgrado, la ETSEAFIV ofrece un total de 9 Másteres (entre anuales y bienales), de los cuales 2 (ámbito forestal) son Erasmus Mundus. En resumen, la ETSEAFIV ofrece actualmente formación en los ámbitos de las ingenierías agrícola y forestal, medio ambiente y conservación de la naturaleza, alimentación, biotecnología y producción animal y veterinaria.

A raíz de la oferta creciente de titulaciones, el Campus de la ETSEAFIV ocupa actualmente una superficie de 12,5 ha y dispone de 11 edificios, los cuales alojan los espacios habituales de aulas, laboratorios, salas de reunión y estudios, y aulas de informática. Entre los espacios singulares del Campus, hay que destacar la Biblioteca, un Centro de Documentación Europea, los Servicios Hospitalarios Veterinarios, la Planta Piloto de Alimentos, el laboratorio de Mecanización Agraria y Agricultura de Precisión, el Campo de Prácticas, y las dependencias del Centro CERCA Agrotecnio. Más recientemente (2019), se ha puesto en marcha una Unidad Quirúrgica Docente (UQD) de Servicios Veterinarios, la cual está situada en Torrelameu (a 14 km del Campus). Otras instituciones presentes en el mismo Campus, con las cuales se han creado sinergias y colaboraciones, son el



centro IRTA, y varios Servicios del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, ambos dependientes de la Generalitat de Cataluña.

El crecimiento de la ETSEAFIV en los últimos años ha sido posible, además de por su oferta académica, por la actividad investigadora que se lleva a cabo. Actualmente, la ETSEAFIV dispone de 17 Grupos de Investigación reconocidos como grupos consolidados por la Generalitat de Cataluña, además de otros grupos preconsolidados y emergentes, lo cual ha permitido desarrollar un gran número de proyectos I+D (nacionales e internacionales). Hay que resaltar que casi el 80% del profesorado permanente ha acreditado durante el año 2022 un tramo de investigación vivo. En términos de captación de recursos, la ETSEAFIV captó durante el año 2021 un total aproximado de un millón quinientos sesenta mil euros en proyectos competitivos nacionales, una cifra de casi setecientos diez mil euros en proyectos internacionales, y una cantidad de novecientos cuarenta mil euros (aproximadamente) via convenios y colaboraciones con empresas y entidades. Fruto de esta actividad de investigación de l'ETSEAFIV, y según el Global Ranking of Academic Subjects (GRAS), la UdL se sitúa actualmente (2022) entre los lugares 101-150 como mejor universidad en las áreas 'Food Science & Technology' y 'Agricultural Sciences'. En relación a las Ciencias Veterinarias, a pesar de haber sido implantados estos estudios más recientemente, la UdL se encuentra entre las 201-300 mejores a nivel mundial, siendo también esta posición (201-300) la ocupada en investigación Forestal-Ecología.

El otro aspecto diferenciador de la ETSEAFIV ha sido su implicación con los sectores agrícola, alimentario y forestal. De este modo, la ETSEAFIV se ha convertido en una institución clave en la transferencia tecnológica al sector productivo, ya sea a través de la realización de contratos y colaboraciones con empresas y entidades públicas, como también mediante la organización de jornadas técnicas y otras actividades divulgativas orientadas a estudiantes y técnicos profesionales. Las dos Cátedras Universidad-Empresa lideradas desde el Centro (Cátedra CORTEVA de Malherbología y Cátedra AGROBANK) contribuyen también en esta consolidación en el sector. Por otro lado, esta interacción con el sector empresarial ha permitido enriquecer la actividad docente del profesorado, siendo también una muy buena oportunidad para la formación integral del estudiantado, dada la obligatoriedad de cursar 'prácticas en empresa' dentro del plan formativo de las titulaciones impartidas en la ETSEAFIV. Probablemente, fruto de esta sinergia universidad-empresa, la ocupación de los egresados del Centro (según la encuesta del INE) ha obtenido los últimos años una muy buena estadística en comparación con otros centros universitarios en España que imparten titulaciones similares.

Resumiendo, la ETSEAFIV ha sido capaz de evolucionar y crecer de manera continua y ordenada a lo largo de sus 50 años de historia, incrementando y mejorando día a día su oferta docente y sus instalaciones y equipamientos. En su haber, se contabilizan aproximadamente 10700 estudiantes titulados desde su fundación, y la consolidación de una plantilla actual de 209 profesores/as (PDI) y 90 personas dedicadas a tareas técnico-administrativas (PAS) que hacen posible la gestión y la formación de una matrícula anual aproximada de 1400 estudiantes. Además, existe el compromiso, por parte de la comunidad académica de la ETSEAFIV, de continuar trabajando en la mejora de la oferta formativa del Campus y de su actividad de I+D. Sin duda, todo esto tiene que repercutir en una formación, en los Grados y Másteres ofertados, integral e innovadora, y consolidar la ETSEAFIV en una posición de referencia como Campus Agroalimentario, Forestal y Veterinario.



## **2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME**

El proceso de elaboración del Informe de Acreditación (autoinforme) se ha llevado a cabo conforme a las directrices establecidas en el procedimiento general de la UdL, PG 26 – Acreditar las titulaciones oficiales, el cual está estipulado en el marco del SGIC de la UdL. El Informe de Acreditación forma parte de la fase interna del proceso de acreditación. El paso previo a la redacción del informe ha sido la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI).

El Director de la ETSEAFIV, como responsable de los procesos de acreditación de las titulaciones que se imparten en el Centro, así como de la evaluación de la calidad, según consta en el apartado 1.3.2.1 del SGIC del propio Centro, ha planificado la organización de los miembros del CEI, habiendo sido asistido por el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación de la ETSEAFIV, y por la Gestora de Calidad y Soporte a la Dirección del mismo Centro. En este sentido, el 19 de septiembre de 2022 se inició propiamente el proceso de elaboración del autoinforme a partir de la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI). En dicha reunión, a la que asistieron el Director de la ETSEAFIV, el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, la Jefa de Estudios de Gestión y Planificación, la Subdirectora de Relaciones Internacionales, los Coordinadores de las titulaciones implicadas, profesores del centro y alumnos, y la Gestora de Calidad de la ETSEAFIV, se acordó la composición del CEI y el proceso temporal a desarrollar para la elaboración del autoinforme.

Para facilitar la elaboración del Informe de Acreditación, la UdL dispone de la plataforma de análisis de datos 'DATA' que proporciona distintos informes que permiten analizar las titulaciones. Desde esta plataforma, se permite obtener información sobre el alumnado, el profesorado, los resultados académicos, la satisfacción de los agentes implicados, etc. Toda la información está disponible para los responsables académicos, que son los encargados de elaborar los informes de seguimiento anuales.

La elaboración del autoinforme ha seguido un proceso dinámico en el que han participado los miembros del equipo de Dirección antes reseñados, los propios coordinadores de las titulaciones, la Gestora de Calidad del Centro, y todo ello bajo la supervisión del Director de la ETSEAFIV. La redacción del mismo se ha realizado de forma colaborativa mediante la plataforma Office 365. El CEI también ha recopilado, de acuerdo con la guía de evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de Grados y Másteres de AQU, las evidencias que se requieren para el proceso de evaluación externa.

El Informe de Acreditación, elaborado por el CEI, ha sido publicitado de forma que cualquier miembro de la comunidad universitaria pueda presentar las aportaciones/sugerencias que considere oportunas durante esta fase de exposición pública. Una vez finalizado el informe y el período de exposición, éste ha sido aprobado por la Comisión de Calidad de la ETSEAFIV, en fecha 13 de diciembre de 2022, por la Junta de Centro, en fecha 15 de diciembre de 2022, y por la Comisión de Ordenación Académica, en fecha 17 de enero de 2023.

Una vez aprobado el autoinforme y recogidas todas las evidencias, la información se pone a disposición de los miembros del Comité de Evaluación Externa, para su valoración, a través del Campus Virtual de la Universidad. El acceso a dicha documentación se tramita de manera individual para cada uno de los miembros del Comité.



### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz, y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal; la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados.

El procedimiento de la titulación para el acceso y la admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone la titulación permiten certificar de manera fidedigna la progresión y la adquisición de los resultados de aprendizaje y, a la vez, permiten reconocer los resultados de aprendizaje alcanzados previamente.

#### 1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios

##### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se logra completamente.

Desde su implantación, el objetivo general del título de Graduado en Biotecnología (GBiotec) ha sido formar profesionales de la Biotecnología capacitados para la obtención y transformación de productos de interés humano, utilizando las modernas técnicas de la Biología y la Genética Molecular, a partir de la utilización de organismos vivos o de compuestos obtenidos de dichos organismos. En este sentido, la coordinación de GBiotec ha evaluado, desde su implantación, la evolución de las distintas asignaturas. Para ello, se han mantenido reuniones semestrales, los primeros cursos, y trimestrales, los últimos tres cursos, con los delegados de cada curso para evaluar el desarrollo de las distintas asignaturas, así como para detectar posibles solapamientos de contenidos. En estas reuniones también se han recogido las sugerencias de mejora de las distintas asignaturas y del grado aportadas por los alumnos. De las sugerencias recogidas el curso 2021-2022, se inició una nueva optativa de 3 créditos, “Fundamentos en Nanotecnología” (101645), para que todos los alumnos matriculados, con derecho a beca, pudiesen matricularse de los 60 créditos necesarios. La asignatura fue escogida después de la reunión realizada con los delegados el curso 2019-2020, a petición de los propios alumnos, ya que veían que era una temática de interés que no se trataba en el grado.

Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, la modalidad y organización docentes fueron modificadas debido a la nueva situación sanitaria derivada de la situación pandémica COVID-19. Desde la Dirección del Centro se implementaron los recursos docentes y se dieron las directrices oportunas para la impartición de la docencia en diversas modalidades (híbrida, virtual y presencial), y así poder cumplir la normativa sanitaria vigente y garantizar en todo momento la coherencia del modelo docente. Todos los cambios realizados fueron previamente propuestos y luego aprobados por la Coordinación del Grado, así como por la Comisión de Estudios. Tras su aprobación, estas modificaciones se reflejaron en las guías docentes.





El curso 2021-2022 se ha realizado un seguimiento de los nuevos profesores que se han incorporado en el grado, debido a jubilaciones de profesores. La incorporación de los nuevos profesores ha permitido mejorar el desarrollo de las distintas asignaturas y, en el caso de Tecnología Química (2º curso), la incorporación de un profesor con un contrato Beatriz Galindo senior, permitió realizar las prácticas en inglés, hecho que los alumnos han valorado positivamente, ya que mejora su competencia lingüística en este idioma.

Finalmente, la adquisición de las competencias ha sido valorada a partir de:

- 1) Los sistemas de evaluación de las asignaturas.
- 2) Los resultados de las prácticas externas realizadas en diferentes empresas del ámbito biotecnológico (centros de investigación, empresas, hospitales, etc.). Ello ha permitido establecer relaciones directas con el sector, siendo evaluados los conocimientos y la eficacia del futuro graduado por un profesional externo de reconocido prestigio.
- 3) La realización del Trabajo Final de Grado (TFG, 6 créditos), mediante el cual y a través de la evaluación de su planteamiento, desarrollo y posterior defensa, los alumnos dejan constancia de que han alcanzado las competencias requeridas en el plan de estudios.

### **Cambios introducidos en el curso 2021-22**

Por indicación de la Universitat de Lleida (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad), se ha procedido a modificar el tamaño de los grupos de prácticas (disminuyendo su número) con la consiguiente reducción de créditos en las siguientes asignaturas:

<b>Nombre asignatura</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ECTS: 20-21</b>	<b>ECTS: 21-22</b>
Química general y orgánica	101600	22	19,5
Termodinámica y cinética	101601	11	10,2
Matemáticas	101605	12	11
Bioquímica	101607	13	12,8
Biología celular	101608	17	13
Fundamentos de ingeniería bioquímica	101602	12	9
Tecnología química	101603	9,7	9,6
Ingeniería genética	101611	10	8,2
Microbiología I	101613	14	13,9
Microbiología II	101614	11	10,2
Fisiología y cultivos celulares vegetales	101615	24	15
Técnicas instrumentales	101617	21	16,8
Proteómica e ingeniería de proteínas	101618	20	19,5
Inmunología y cultivos celulares de animales	101619	11	9,6
Biotecnología vegetal	101621	14	13,5
Procesos y productos biotecnológicos	101622	8,2	7,2
Gestión de bioempresas y aspectos legales y éticos	101624	12	10,8

En este curso, además, se incorporaron nuevas competencias relacionadas con la perspectiva de género en distintas asignaturas:



#### Modificación no sustancial núm. 1:

1. Denominación del cambio: Introducción de una nueva competencia Transversal “CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional”.
2. Apartado de la memoria verificada que se modifica: Apartado 3 y Plan de estudios.
3. Descripción y justificación del cambio: Se incorpora la CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional a la relación de competencias de la titulación, aplicable a las asignaturas de Bioquímica, Bioestadística y bioinformática, ampliando los resultados del aprendizaje, ya que se incorpora como tal:
  - Saber utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las diferencias en las necesidades y condiciones de mujeres y hombres.
  - Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres a su disciplina.
  - Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.
  - Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología y las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas y la respuesta farmacológica, y en el pronóstico; en las curas a pacientes, así como en otros tipos de diagnósticos e intervenciones en salud.Con objeto de dar cumplimiento al requerimiento de AQU Catalunya que evaluará cómo debe desplegarse la perspectiva de género en la titulación.
4. Fecha de aprobación por los órganos correspondientes del centro: 19 de marzo de 2020.
5. Indicar si esta modificación ha surgido del informe de seguimiento de la titulación: No

#### Cambios introducidos en el curso 2022-23

Para facilitar la matriculación a los másteres de los alumnos que terminan cuarto curso, se ha modificado la normativa del TFG del grado, adelantando la fecha de defensa del TFG del segundo período del 15 al 25 de julio a 1-15 de julio. Este hecho ha implicado adelantar la fecha de entrega de la memoria a antes del 15 de junio.

Se han realizado también las siguientes modificaciones no sustanciales, que no surgen del informe de seguimiento de la titulación:

- Modificación 1: Cambio de nombre de la asignatura optativa “Aplicaciones biotecnológicas para la mejora de la productividad de los cultivos”, que forma parte de la materia Biotecnología de Plantas, para pasar a denominarse “Principios de ecofisiología y mejora genética de cultivos”. El cambio de nombre se realiza para adecuar la nomenclatura de la asignatura a los contenidos que se imparten en la misma.
- Modificación 2: Redistribución de las competencias en función de lo aplicado y plasmado en las guías docentes.

En la materia Química se incorporan las competencias:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CE7 Conocer los procedimientos de adquisición y preparación de las muestras para el análisis químico instrumental.

CE8 Conocer los fundamentos, saber aplicar e interpretar las técnicas instrumentales de aplicación biotecnológica.

CE13 Conocer y comprender los fundamentos físico-matemáticos de los procesos biotecnológicos.

En la materia Ingeniería Química se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG10 Transmitir estrategias y aplicaciones tecnológicas a la empresa, basadas en los fundamentos generales de la economía de empresa.

CG11 Adquirir criterios de elección de las técnicas analíticas más adecuadas para cada caso práctico concreto.

CE1 Conocer y comprender los fundamentos de la química general, analítica y orgánica.

CE2 Conocer y comprender los fundamentos químicos de los procesos biotecnológicos.

CE3 Saber manipular el instrumental esencial de un laboratorio químico.

CE4 Conocer los principios de la física-química y ser capaz de resolver los problemas relacionados con la cinética de las reacciones químicas.

CE9 Alcanzar un dominio satisfactorio de conceptos y procedimientos relacionados con el cálculo diferencial e integral y con el álgebra lineal.

CE10 Ser capaz de aplicar los procedimientos matemáticos a situaciones científico-técnicas necesarias a lo largo de los estudios y en el ejercicio futuro de la profesión.

CE11 Conocer y saber utilizar los conceptos básicos del método estadístico, siendo capaz de analizar estadísticamente los resultados de estudios e interpretarlos críticamente.

CE12 Comprender los conceptos y funciones físicas más importantes de mecánica, fluidos, electricidad y ondas, para saberlos aplicar a la resolución de problemas en el ámbito profesional.

CE13 Conocer y comprender los fundamentos físico-matemáticos de los procesos biotecnológicos.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

En la materia Matemáticas se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.



CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG7 Utilizar el método científico para analizar datos y diseñar estrategias experimentales con aplicaciones biotecnológicas.

CG11 Adquirir criterios de elección de las técnicas analíticas más adecuadas para cada caso práctico concreto.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

En la materia Física se incorporan las competencias:

CG5 Trabajar en el laboratorio aplicando criterios de calidad y buena práctica.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

En la materia Biología se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CG7 Utilizar el método científico para analizar datos y diseñar estrategias experimentales con aplicaciones biotecnológicas.

CE20 Entender la función de los genes y su regulación en respuesta a cambios externos de la célula.

CE21 Conocer los fundamentos y la metodología utilizada en la modificación genética de los organismos y saber aplicarla.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

En la materia Análisis y Modificación Genética se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG12 Desarrollar habilidades de trabajo y relaciones interpersonales en un entorno laboral y conocer la organización, estructura de una empresa o institución.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT2 Poder comunicar y comunicarse en el ámbito internacional en su desarrollo profesional.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.



CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE10 Ser capaz de aplicar los procedimientos matemáticos a situaciones científico-técnicas necesarias a lo largo de los estudios y en el ejercicio futuro de la profesión.

CE11 Conocer y saber utilizar los conceptos básicos del método estadístico, siendo capaz de analizar estadísticamente los resultados de estudios e interpretarlos críticamente.

CE14 Conocer la biología de los seres vivos en sus niveles molecular, celular, orgánico y poblacional, con énfasis en los organismos con interés biotecnológico.

CE15 Conocer las biomoléculas esenciales para la vida y los conceptos básicos de enzimología.

CE17 Conocer los procesos metabólicos esenciales de los seres vivos y su regulación.

CE18 Adquirir una visión integrada de las estructuras celulares, relacionándolas con sus funciones específicas y los procesos bioquímicos implicados.

CE22 Adquirir un conocimiento preciso de los principios básicos y de los mecanismos fisiológicos de los organismos animales y vegetales.

CE28 Conocer y saber aplicar las técnicas de análisis ómico y de interpretación de los resultados.

En la materia Microbiología se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG9 Ser capaz de desarrollar una actividad profesional de acuerdo con las normativas de seguridad y respeto al medio ambiente y con criterios éticos.

CG10 Transmitir estrategias y aplicaciones tecnológicas a la empresa, basadas en los fundamentos generales de la economía de empresa.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT2 Poder comunicar y comunicarse en el ámbito internacional en su desarrollo profesional.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CE26 Ser capaz de utilizar técnicas experimentales para el análisis a nivel molecular, celular y fisiológico.

CE32 Conocer el uso de células animales, vegetales y microbianas en procesos biotecnológicos.

En la materia Fisiología se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CE17 Conocer los procesos metabólicos esenciales de los seres vivos y su regulación.

CE18 Adquirir una visión integrada de las estructuras celulares, relacionándolas con sus funciones específicas y los procesos bioquímicos implicados.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

En la materia Procesos y Productos Biotecnológicos se incorporan las competencias:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG8 Ser capaz de formarse un juicio crítico sobre las implicaciones de la biotecnología a nivel ético, legal y ambiental.

CG10 Transmitir estrategias y aplicaciones tecnológicas a la empresa, basadas en los fundamentos generales de la economía de empresa.

CG12 Desarrollar habilidades de trabajo y relaciones interpersonales en un entorno laboral y conocer la organización, estructura de una empresa o institución.

CE2 Conocer y comprender los fundamentos químicos de los procesos biotecnológicos.

CE4 Conocer los principios de la física-química y ser capaz de resolver los problemas relacionados con la cinética de las reacciones químicas.

CE5 Conocer los principios básicos de la ingeniería química.

CE9 Alcanzar un dominio satisfactorio de conceptos y procedimientos relacionados con el cálculo diferencial e integral y con el álgebra lineal.

CE10 Ser capaz de aplicar los procedimientos matemáticos a situaciones científico-técnicas necesarias a lo largo de los estudios y en el ejercicio futuro de la profesión.

CE11 Conocer y saber utilizar los conceptos básicos del método estadístico, siendo capaz de analizar estadísticamente los resultados de estudios e interpretarlos críticamente.

CE13 Conocer y comprender los fundamentos físico-matemáticos de los procesos biotecnológicos.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

En la materia Gestión de Bioempresas y Aspectos Legales y Éticos de la Biotecnología se incorporan las competencias:

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

En la materia Biotecnología Ambiental se eliminan las competencias:

CG5 Trabajar en el laboratorio aplicando criterios de calidad y buena práctica.

CG6 Conocer y saber utilizar el programario y las bases de datos específicas en los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG7 Utilizar el método científico para analizar datos y diseñar estrategias experimentales con aplicaciones biotecnológicas.

CE34 Ser capaz de diseñar el protocolo de un proceso biotecnológico específico con los requisitos prácticos necesarios para llevarlo a cabo y los parámetros de evaluación de éste.

CE44 Conocer los principales ámbitos de aplicación de la Biotecnología y adquirir la capacitación básica en algunos de ellos.

En la materia Biotecnología de Plantas se incorporan las competencias:

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT2 Poder comunicar y comunicarse en el ámbito internacional en su desarrollo profesional.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG8 Ser capaz de formarse un juicio crítico sobre las implicaciones de la biotecnología a nivel ético, legal y ambiental.

CG9 Ser capaz de desarrollar una actividad profesional de acuerdo con las normativas de seguridad y respeto al medio ambiente y con criterios éticos.

CE14 Conocer la biología de los seres vivos en sus niveles molecular, celular, orgánico y poblacional, con énfasis en los organismos con interés biotecnológico.

CE18 Adquirir una visión integrada de las estructuras celulares, relacionándolas con sus funciones específicas y los procesos bioquímicos implicados.

CE19 Conocer las singularidades del análisis genético y sus funciones biotecnológicas.

CE20 Entender la función de los genes y su regulación en respuesta a cambios externos de la célula.

CE22 Adquirir un conocimiento preciso de los principios básicos y de los mecanismos fisiológicos de los organismos animales y vegetales.

CE32 Conocer el uso de células animales, vegetales y microbianas en procesos biotecnológicos.

En la materia Biotecnología Animal se incorporan las competencias:

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT2 Poder comunicar y comunicarse en el ámbito internacional en su desarrollo profesional.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CE19 Conocer las singularidades del análisis genético y sus funciones biotecnológicas.

CE21 Conocer los fundamentos y la metodología utilizada en la modificación genética de los organismos y saber aplicarla.

CE22 Adquirir un conocimiento preciso de los principios básicos y de los mecanismos fisiológicos de los organismos animales y vegetales.

CE45 Conocer la diversidad de los seres vivos, la importancia de su mantenimiento y las estrategias de gestión desde el ámbito biotecnológico.

En la materia Biotecnología Alimentaria se incorporan las competencias:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.



CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

En la materia Tecnología de Biomoléculas se incorporan las competencias:

CG9 Ser capaz de desarrollar una actividad profesional de acuerdo con las normativas de seguridad y respeto al medio ambiente y con criterios éticos.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

En la materia Economía de la Bioempresa se incorporan las competencias:

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG3 Trabajar en equipo, con una visión multidisciplinar y con capacidad para hacer una distribución racional y eficaz de tareas entre los miembros del equipo.

CE36 Tener una visión integrada del proceso de desarrollo de un producto o aplicación biotecnológica, que incorpore los aspectos socio-económicos y de mercado del proceso.

CE37 Conocer y saber utilizar la gestión de la producción, la gestión de calidad y la gestión de proyectos en una empresa biotecnológica.

CE41 Saber diseñar una investigación prospectiva de mercado para un determinado producto biotecnológico.

CE42 Conocer los mecanismos y particularidades de la creación de bioempresas.

En la materia Documentación y Recursos Bibliográficos se incorporan las competencias:

CG1 Ser capaz de buscar y utilizar selectivamente fuentes de información necesarias para alcanzar los objetivos formativos.

CG2 Interpretar la información científico-técnica con un sentido crítico, y ser capaz de hacer presentaciones basadas en esta información.

CG4 Conocer y utilizar adecuadamente el vocabulario científico y técnico propio de los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG8 Ser capaz de formarse un juicio crítico sobre las implicaciones de la biotecnología a nivel ético, legal y ambiental.

CT1 Ser capaz de realizar informes escritos y orales comprensibles sobre el trabajo realizado, con una justificación basada en los conocimientos teórico-prácticos conseguidos.

CT2 Poder comunicar y comunicarse en el ámbito internacional en su desarrollo profesional.

CT3 Utilizar herramientas y técnicas de la información y comunicación para el análisis de datos y la elaboración de informes orales y escritos y otras actividades formativas y profesionales.

CE39 Saber buscar y obtener información de las bases de datos sobre patentes y conocer el proceso de solicitud de una nueva patente.



CE40 Saber juzgar críticamente la información pública sobre las innovaciones biotecnológicas y los riesgos asociados y ser capaz de debatir sobre estos temas con criterios de base científica.

En la materia Intensificación en Técnicas de Análisis se incorporan las competencias:

CG1 Ser capaz de buscar y utilizar selectivamente fuentes de información necesarias para alcanzar los objetivos formativos.

CG4 Conocer y utilizar adecuadamente el vocabulario científico y técnico propio de los diferentes ámbitos de la Biotecnología.

CG5 Trabajar en el laboratorio aplicando criterios de calidad y buena práctica.

CG7 Utilizar el método científico para analizar datos y diseñar estrategias experimentales con aplicaciones biotecnológicas.

CG11 Adquirir criterios de elección de las técnicas analíticas más adecuadas para cada caso práctico concreto.

CE26 Ser capaz de utilizar técnicas experimentales para el análisis a nivel molecular, celular y fisiológico.

CE27 Conocer y saber aplicar técnicas para el análisis de estructuras moleculares y para la detección y cuantificación de metabolitos y de macromoléculas.

CE28 Conocer y saber aplicar las técnicas de análisis ómico y de interpretación de los resultados.

CE35 Conocer el funcionamiento y estar capacitado para trabajar en un laboratorio de biotecnología.

## **GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Desde la implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el objetivo ha sido formar profesionales que desarrollen su trabajo en el ámbito de las empresas alimentarias, principalmente en los procesos de fabricación, gestión de la producción, control de calidad, análisis e inspección y control oficial de alimentos y de industrias alimentarias, así como en la investigación y desarrollo de nuevos productos. Para ello el plan de estudios posee formación en Ciencia básica, Ciencia de alimentos, Nutrición y Salud, Seguridad alimentaria, Tecnología de alimentos y Gestión de calidad.

La coordinación del grado ha evaluado, desde la última acreditación, la coherencia entre los contenidos de las asignaturas que constituyen el currículo, las competencias y los resultados de aprendizaje. Se han realizado reuniones entre profesores que imparten docencia en la misma Materia para coordinar la asignación de competencias en las asignaturas o reajustar contenidos. Se ha aumentado la frecuencia con la que se realizan las reuniones de coordinación, tanto con los delegados, como con el claustro de profesores, pasando de ser una reunión anual en el curso 2017-18 a ser semestral desde el curso 2020-21. Fruto de estas reuniones de coordinación estos últimos cursos, se han realizado las siguientes modificaciones no sustanciales:

### Curso 19-20

Debido a la situación sanitaria vivida en el segundo semestre (Covid-19), se tuvieron que añadir adendas en las guías docentes de 11 asignaturas del grado, además de las Prácticas Externas, para adaptar la metodología y el sistema de evaluación a la nueva situación.



### Curso 20-21

Se incorporó la competencia relacionada con la perspectiva de género en las asignaturas de Nutrición Aplicada, Prácticas Externas y Trabajo Final de Grado. Además, después de revisar las competencias incluidas en las guías docentes de las diferentes asignaturas del grado y las competencias asignadas en la Memoria de la titulación se decidieron realizar algunos cambios en la memoria en relación a las materias de Biología, Nutrición I, Nutrición Aplicada, Física y Química de los Alimentos, Análisis de Alimentos, Industrias Alimentarias, Microbiología Alimentaria, Higiene y Toxicología Alimentaria, Economía y Comercialización, Avances en Ciencia de Alimentos y Tecnología de las Industrias Alimentarias.

Por otro lado, se corrigieron los errores que había en:

- a) el contenido de la materia Física y Química de Alimentos, donde constaba la descripción de sus dos asignaturas: Física y Química de Alimentos I y Física y Química de Alimentos II. Desde la implementación del grado, los contenidos de las dos asignaturas estaban invertidos erróneamente. El contenido de la asignatura Física y Química de Alimentos I ahora es el contenido de Física y Química de Alimentos II y al revés.
- b) el contenido de las materias de Nutrición I y Nutrición Aplicada, ya que constaba lo que había en la Licenciatura de CTA donde Nutrición tenía (7,5 créditos) y Nutrición Aplicada (4,5 créditos). Cuando se implementó el grado se decidió distribuir el temario entre las dos materias para compensar créditos. No obstante, aunque este cambio se aplicó desde la implantación del grado no se plasmó en la memoria, donde constaba un temario en la materia de Nutrición I que pertenecía a Nutrición Aplicada y al revés.

### Curso 21-22

Se ha modificado el idioma de impartición de la asignatura de Nutrición Aplicada (3r curso, 2o semestre). A partir de este curso, se dará un 50% en catalán y 50% en inglés, para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Desde que se implementó el grado, esta asignatura se impartía 100% en inglés. Los alumnos que acceden al GCTA, lo hacen con notas de acceso no muy altas, además, algunos años hay un porcentaje alto de alumnos que procede de CFGS, todo esto provoca que, una buena parte de los alumnos acceda al grado con un bajo nivel de inglés. Para que haya un buen aprovechamiento de la asignatura y se puedan alcanzar los resultados de aprendizaje, se ha propuesto reducir el peso del inglés en la asignatura.

Por otra parte, se ha coordinado el contenido de las asignaturas de Ampliación de Análisis de Alimentos, Física y Química de Alimentos II y Análisis de Alimentos. Con ello, se ha decidido ampliar las horas de dedicación (12 horas de teoría y 8 de práctica) al análisis sensorial de alimentos (asignatura de Ampliación de Análisis de Alimentos) para poder alcanzar mejor las competencias y resultados de aprendizaje en este ámbito en la memoria de la titulación.

Además, se ha modificado la normativa del TFG, principalmente para que el alumno pueda realizar la defensa de su TFG cuando le sea más conveniente.

## **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

El subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El grado en Conservación de la Naturaleza (GCN) comenzó su andadura en la UdL durante el curso 2017-18. El GCN se imparte conjuntamente con el Grado en Ingeniería Forestal (GIF) bajo un formato de Doble Titulación aportando una formación complementaria en aspectos relativos a la



inventariación, análisis y diagnóstico del medio natural. Con ello responde a nuevas demandas del ámbito social y económico relacionadas con el uso de los recursos naturales y la conservación de la naturaleza.

Los distintos cursos y asignaturas propias del GCN se han ido desplegando paulatinamente según lo previsto en la memoria verificada el 11 de julio de 2017. Los únicos cambios substanciales introducidos en la memoria del grado se realizaron antes del despliegue del primer curso, siguiendo las directrices reseñadas en el informe de verificación de AQU y que fueron aprobadas por el Consell de Govern de la UdL de 19 de julio de 2017 (BOU 185 de 31 de julio de 2017).

Los cambios hacían referencia a:

(i) la redacción de la Competencia Específica 1 (CE1): *Entender los fundamentos biológicos, geológicos, químicos, físicos y matemáticos necesarios para el desarrollo de la actividad profesional* (redacción anterior: *Entender los fundamentos biológicos, geológicos, químicos, físicos y matemáticos necesarios para el desarrollo de la actividad profesional, así como para identificar los diferentes elementos bióticos y físicos del medio natural y los recursos naturales renovables susceptibles de protección, conservación y aprovechamientos*).

(ii) la redacción de los resultados de aprendizaje de la Materia Prácticas Externas: *Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica. Favorecer la adquisición de competencias que preparen al estudiante para ejercer la actividad profesional. Facilitar la incorporación al mercado laboral* (redacción anterior: *Trabajo de síntesis a realizar individualmente en el que se sintetizen todas las competencias específicas adquiridas durante los estudios y se garanticen las capacidades en todas las competencias generales*).

Posteriormente, se aprobó en el Consell de Govern de 19 de febrero de 2021 (BOU 206 de 28 de febrero de 2021), introducir una modificación no substancial consistente en la inclusión de una competencia transversal relativa a la perspectiva de género en la titulación: *Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias de l'àmbit professional (CT6)*.

Durante los cursos 2019-20 y 2020-21 (segundo y primer semestre, respectivamente), la situación sanitaria creada por la pandemia de COVID-19 comportó que tuviera que impartirse una parte de la docencia de las asignaturas en modalidad virtual. Los esfuerzos realizados por el profesorado y el alumnado del Doble Grado para adaptarse a la nueva situación permitieron que ambos cursos se impartieran con garantías, siguiendo el calendario previsto. Durante el primer semestre del curso 2020-21, la mayor parte de la actividad práctica de las asignaturas (prácticas de laboratorio, salidas de campo) pudieron realizarse en formato presencial.

Las reuniones mantenidas entre el coordinador del grado y los delegados de curso durante estos años, así como la revisión y actualización del contenido de las guías docentes de algunas asignaturas, permitieron mejorar la coherencia del contenido impartido en el Doble Grado y reducir el solape identificado entre algunas asignaturas propias del GCN y del GIF.

La primera promoción de estudiantes del Doble Grado CN-IF se graduó con éxito antes del inicio del curso 2022-23.



## 1.2. Acceso y oferta de plazas

### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El curso 2021-2022 se han ofertado 50 plazas que han sido cubiertas con un exceso de estudiantes (59 estudiantes de nuevo acceso), incluso habiéndose elevado la nota de corte respecto al curso anterior (PAAU 2017-2018: 9,400; 2018-19: 9,904; 2019-20: 9,770; 2020-21: 10,128; 2021-22: 10,818). Desde este punto de vista, los perfiles académicos de las solicitudes confirman la capacidad del alumnado para alcanzar las competencias propuestas. Mayoritariamente, los alumnos proceden de las PAAU (95%), seguidos de aquellos estudiantes que proceden de ciclos formativos (FP/CFGS: 3%) y, en último lugar, los estudiantes mayores de 25/40 años (2%).

En relación a la ratio 'estudiantes a tiempo completo (ETC) / personal docente e investigador (PDI)', la evolución durante los cursos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 ha sido la siguiente: 10,2, 9,2, 9,3, y 10,3 respectivamente. El aumento de este último año del número de estudiantes ha provocado un aumento paralelo de la relación alumnos/profesor, situando dicha ratio para este último curso 2021-22 en 10,3. En cualquier caso, los valores se consideran satisfactorios.

Desde el punto de vista de la perspectiva de género, por nota de acceso está repartido de forma equitativa, un 50% de hombres y un 50% de mujeres. En relación a la vía de acceso, proceden de las PAAU un 64% de mujeres del total de matriculados mujeres y un 31% de hombres del total de matriculados. La coordinadora del Grado no dispone de los datos correspondientes a los alumnos que cursaron las peticiones en primera o segunda opción; tampoco se conoce la relación entre las calificaciones y la nota de corte que generaron.

En cualquier caso, el Grado en Biotecnología presenta, históricamente, un predominio del sexo femenino que se mantiene entre el 65-70% (67% en el curso 2017-18; 72% en el curso 2018-19; 65% en el curso 2019-20; 68% en el curso 2020-21 y 66% en el curso 2021-22). Posiblemente puedan plantearse en el futuro estrategias encaminadas a equilibrar la matrícula entre géneros.

### GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Este subestándar se alcanza completamente.

En el curso 2021-22 se han matriculado 39 estudiantes (26 mujeres y 13 hombres), lo que supone una tasa de cobertura del 98%. Por otra parte, el porcentaje de acceso en primera preferencia continúa siendo alto (70%) en comparación con otras universidades catalanas donde se imparte este grado (Universitat de Barcelona: 51,6%). Además, el porcentaje de acceso en primera preferencia, se ha mantenido bastante estable durante el período de acreditación (70-76%). Se observa un aumento en el número de alumnos nuevos matriculados, en relación al curso 2017-18, en el que fue de 32 alumnos (curso del período de acreditación con menos alumnos de nuevo acceso). Si analizamos el perfil de los nuevos alumnos matriculados, el 97,4% es menor o igual a 21 años y el 100 % de los estudiantes son de Catalunya, mayoritariamente de la provincia de Lleida (33/39).

En relación a la vía de acceso, el 92,3% de los alumnos lo hace a través de las PAAU. Si analizamos este parámetro respecto al género, este curso el 92,3% de las estudiantes mujeres y 92,3% de los



estudiantes hombres accedió al grado vía PAAU. Solamente un 7,7% de los estudiantes procede de FP o CFGS. Este valor es inferior a los presentados en los cursos anteriores ( $\approx 20\%$ ), siendo el curso 2020-2021 el que presentó un mayor número de alumnos que accedieron por esta vía (41,6%).

La nota de corte de las PAAU de junio fue de 5, muy similar a los cursos anteriores (5-5,14). Observando las notas de acceso de los alumnos, este curso el 50% de los estudiantes procedentes de las PAAU han accedido con notas superiores a 9 (14 mujeres y 4 hombres) porcentajes muy superiores a cursos anteriores (14,8-19%). Solamente el 27,7% de los estudiantes procedentes de las PAAU llegan con una nota inferior a 7 (6 mujeres y 4 hombres). Un 22,3% de los estudiantes que acceden por esta vía (4 mujeres y 4 hombres), lo han hecho con una nota entre 7 y 9. El 33,3% de los estudiantes de nueva matrícula que acceden a la titulación vía CFGS o FP2 presenta una nota inferior a 8 (1 hombre) y el 66,7% lo hace con una nota superior a 9 (2 mujeres).

En el curso 2021-22, un total de 157 estudiantes se han matriculado en el grado de CTA, de los cuales 94 fueron mujeres y 63 hombres. Mayoritariamente son estudiantes a tiempo completo y que matriculan más de 60 créditos (un 72,6%). Este curso se ha matriculado solamente un alumno a tiempo parcial, que ha matriculado 30 créditos. El conjunto de estudiantes ha matriculado un total de 8670 créditos, lo que implica una media de 55,2 créditos por alumno.

Durante los cursos de la acreditación, se han realizado acciones de divulgación en las redes sociales, ferias y el Saló de l'Ensenyament. Además, se han llevado a cabo las Jornadas de Puertas Abiertas (abril y mayo) que fueron presenciales, a excepción de los cursos 2019-20 y 2020-21 que pasaron a formato virtual debido a la situación sanitaria (Covid-19). Desde el curso 2020-21 se están realizando talleres en ETSEAFIV dirigidos a estudiantes de Bachillerato para dar a conocer la titulación. En concreto, en el taller de "Científicos de alimentos por un día", que lleva a cabo el Departamento de Tecnología de Alimentos, se realizan diferentes actividades de análisis de la calidad y elaboración de alimentos. Además, de todo lo comentado, se ha preparado un vídeo de promoción de la titulación que está disponible en la web de la Escuela en el que participan 3 exalumnos del grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Se espera poder continuar realizando acciones proactivas para alumnos de institutos y centros de bachillerato con el fin de promocionar la titulación.

## **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El GCN se desplegó durante el curso 2017-18, cubriéndose el 50% de las 20 plazas ofertadas. Los tres cursos siguientes (2018-19, 2019-20, 2020-21) se cubrieron el 75%, 80% y 100% de las plazas ofertadas. A partir del curso 2021-22 se decidió ampliar a 25 el número de plazas ofertadas, manteniéndose el número de alumnos/as matriculados/as en 20 y, por tanto, cubriendo el 80% de la oferta.

La gran mayoría de estudiantes acceden a la Doble Titulación en primera opción (valores que oscilan entre el 80-90%, según el curso), procediendo el 90% de ellos de las PAAU y el resto de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS). Más de la mitad de los estudiantes procedentes de las PAAU (58%) lo hacen con una nota de acceso superior a 7 (durante el curso 2021-22, un 56% de los estudiantes accedieron a la titulación con una nota superior a 9).

La mayoría de estudiantes matriculados en el Grado son de género masculino, con valores porcentuales que oscilan entre el 60 y 70%, según los cursos. La Dirección del Centro y el



Universitat de Lleida

profesorado del GCN es consciente del desequilibrio existente en este ámbito. Así, en las acciones divulgativas del GCN en redes sociales y/o en las jornadas de puertas abiertas anuales siempre se pone el acento en presentar la titulación sin estereotipos de género. Con el mismo fin, varios profesores del GCN y del GIF participaron durante el mes de noviembre de 2019 en la jornada “*Per què no puc fer-ho?*”, promovida por el Centro Dolors Piera (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/>) y orientada a estudiantes de 4º curso de ESO.

Se pretende continuar implementando acciones en esta línea para reducir el desequilibrio entre géneros a nivel de los estudiantes matriculados.

En resumen, se considera que los estudiantes tienen el perfil de ingreso adecuado para el GCN.



### 1.3. Desglose del plan de estudios

#### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El plan de estudios se desarrolla según lo previsto en el calendario académico y de las reuniones con los delegados de cada curso, valorándose positivamente la distribución de las asignaturas en cada curso/semestre y la distribución de las actividades y distintas pruebas evaluativas realizadas dentro de cada asignatura, y que permiten adquirir los resultados de aprendizaje previstos. El buen desarrollo del plan de estudios se traduce en una tasa de rendimiento cerca del 90% y una tasa de eficiencia del 95% en los últimos 5 años. En los últimos cursos, junto con los delegados de tercer y cuarto curso se ha hecho un estudio exhaustivo de la distribución del plan de estudios y de las distintas asignaturas; en un principio parecía que tenían la sensación que existían posibles coincidencias en los contenidos de algunas materias, pero al final hemos llegado a la conclusión que estas coincidencias son un simple recordatorio, que va bien para ampliar conceptos previos. En este sentido, los estudiantes valoran positivamente la distribución horaria de las distintas materias y cómo se desarrolla el plan de estudios. Los resultados de la encuesta de final de programa refuerzan esta idea, ya que los egresados valoran con un 4,05 sobre 5 que la estructura del plan de estudios les ha permitido una progresión adecuada de su aprendizaje, y con un 4,25 sobre 5 la satisfacción con la titulación. Estos resultados, por encima de la media del centro (3,65/5) y de la universidad (3,7/5), indican que la distribución del plan de estudios y de las distintas materias les facilita una formación de calidad y una buena adquisición de los distintos contenidos del grado.

Durante el curso 2020-2021 parte de la docencia, teórica y práctica del grado, se ha tenido que realizar on-line. Este cambio de la docencia presencial a la docencia virtual ha sido, en general, muy bien aceptado por parte del profesorado y el estudiantado, gracias a la disponibilidad de recursos adecuados docentes a través del Campus Virtual de la universidad. La ayuda por parte de la Unidad de Apoyo y Asesoramiento a la Actividad Docente ha sido excelente, dando soporte en todo momento al profesorado para el adecuado desarrollo de su actividad docente.

Los Doctores constituyen el 83% del profesorado, indicando que la asignación docente de las materias presenta un buen perfil de profesores, permitiendo una buena consecución de los objetivos formativos.

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Biotecnología se consideran satisfactorios. Cada curso se realiza un claustro anual que permite el seguimiento de la titulación. En los cursos 2019-2020 y 2020-2021, los claustros se realizaron igualmente vía on-line al finalizar el curso. Esta estructura organizativa ha demostrado ser adecuada a la hora de gestionar la docencia y hacer el seguimiento de las diferentes titulaciones de Grado y Máster de la ETSEAFIV. Ello ha permitido hacer un seguimiento de la titulación, en especial, de las incidencias aparecidas durante la fase de afectación del COVID-19, además de evaluar los resultados de las titulaciones, planificar el curso académico siguiente, detectar posibles problemas que pudieran afectar al desarrollo de la docencia y coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas.

Fundamentalmente, el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, y la Jefa de Estudios de Gestión y Planificación son los que trabajan directamente con la coordinadora para garantizar el buen funcionamiento de la titulación y la calidad de la docencia impartida. A lo largo del curso, se organizan reuniones con la coordinadora para realizar el seguimiento del Grado, y proponer, en su





caso, las actuaciones necesarias para corregir los puntos débiles que se van detectando. Estos puntos débiles se detectan, mayoritariamente, a través del contacto directo de la coordinadora con los estudiantes, delegados de curso o representantes del estudiantado, para valorar de forma conjunta la ejecución de la actividad docente. Estas reuniones con el estudiantado se realizan después de cada período de exámenes. La coordinación del profesorado de la titulación se realiza mediante el claustro anual de todo el profesorado. Ello no quita que no puedan convocarse, por algún hecho puntual, reuniones específicas con el profesorado, tanto para mejorar la coordinación, como para solucionar las incidencias que se hayan detectado gracias al contacto con los estudiantes.

## **GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El plan de estudios se estructura en 4 años y 240 ECTS. El primer curso corresponde principalmente a asignaturas de formación básica (matemáticas, biología, física, química) comunes con otros estudios científicos y que proporcionan el fundamento para el aprendizaje de las restantes materias de la titulación. En segundo y tercer curso, se imparten asignaturas específicas principalmente de los módulos de Ciencia de los Alimentos, Nutrición y Salud y Tecnología de Alimentos que conforman el perfil característico del grado y de acuerdo con las competencias y resultados de aprendizaje asignados. Durante el cuarto curso, se cursan cuatro asignaturas obligatorias, las Prácticas Externas, el Trabajo Final de Grado, así como también 18 créditos de asignaturas optativas y la asignatura “Materia transversal”. Esta asignatura puede cursarse superando una asignatura optativa más, o realizando las actividades que se encuentran en la oferta de materias transversales de la UdL, hasta conseguir seis créditos. Todas las asignaturas del grado constan de 6 créditos. La coordinación del grado considera que el plan de estudios se despliega según el calendario y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Por otra parte, la asignación de la docencia se establece siguiendo como criterio primordial la adecuación de la actividad y experiencia en investigación del profesorado. La UdL dispone en la actualidad de grupos de investigación de alto nivel en el ámbito agroalimentario. Esta implicación directa del profesorado en el área de Ciencia y Tecnología de Alimentos garantiza que los alumnos puedan obtener una preparación adecuada en todos los ámbitos de esta disciplina.

## **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El GCN se imparte únicamente bajo la modalidad de Doble Titulación, conjuntamente con el Grado de Ingeniería Forestal (GIF) y está estructurado en 5 cursos (un total de 315 ECTS). Las asignaturas propias del GCN (que no son comunes en ambos grados) se imparten, sobre todo, durante los tres últimos cursos, una vez los estudiantes ya han cursado la mayor parte de materias básicas del GIF.

El plan de estudios del GCN se ha ido desplegando según el calendario previsto. La distribución de asignaturas entre cursos y semestres es adecuada y se encuentra bien valorada entre los alumnos, como ha podido constatarse en las reuniones anuales mantenidas por el coordinador de la titulación con los delegados de los cursos. La carga promedio de créditos ECTS por año es de 60.

Las distintas asignaturas del GCN se asignan al Departamento que presenta mayores competencias (entre el profesorado) para su impartición, siendo frecuente la participación de profesores de varios departamentos en la docencia propia de una asignatura. El responsable de cada asignatura debe asegurar la adecuada coordinación (a nivel de contenidos, horarios, pruebas evaluativas) entre los



profesores que imparten docencia, siendo raro el caso en que el número de profesores que intervienen en una misma asignatura sea superior a tres. A nivel del GCN, el coordinador de la titulación supervisa que exista coherencia en la distribución horaria del plan de estudios (conjuntamente con la jefatura de estudios del Centro), que no se den solapes a nivel del contenido de las distintas asignaturas que integran el plan de estudios, que se cumplan los objetivos formativos de la titulación y que se solucionen conflictos potenciales que puedan darse a nivel de alguna asignatura y/o proceso evaluativo.

Para ello, la coordinación del GCN realiza habitualmente reuniones con los delegados de los distintos cursos del GCN (a petición propia y/o de los alumnos, una vez finalizados los exámenes) y claustros bianuales (al final de cada semestre) con el profesorado de la titulación. Ello ha permitido identificar ciertos solapes de contenido a nivel de asignaturas (y dar solución a ello) y programar con mayor coherencia la oferta de asignaturas optativas.

La situación sanitaria creada por la pandemia de la COVID-19 comportó que tuviera que impartirse una parte de la docencia programada en modalidad virtual. Las herramientas puestas a disposición del profesorado por los servicios informáticos de la Universidad (a través del Campus Virtual) y la buena disposición del profesorado y el alumnado del GCN permitieron que el curso pudiera desarrollarse según el calendario previsto. Es importante destacar que las guías docentes fueron addendadas (durante el segundo semestre del curso 2019-20) para recoger las modificaciones pertinentes en relación a la metodología de evaluación.

La asignatura de prácticas externas está coordinada y tutorizada individualmente por un profesor de la titulación (coordinador de prácticas externas). Dicho profesor supervisa las actividades de los alumnos en las empresas colaboradoras y evalúa (conjuntamente con el tutor de la empresa) las evidencias formativas de los mismos. El Negociado de Prácticas Externas de la UdL proporciona apoyo administrativo en relación a los convenios a realizar con las empresas. El nivel de satisfacción de los egresados con las prácticas externas es muy elevado, valorando con una nota de 4,83/5 los aspectos referidos a la organización de las prácticas y con un 4,88/5 los aspectos referidos al aprendizaje obtenido.

#### **1.4. Normativa**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Los aspectos normativos son de vital importancia para el Centro. En la página web de la ETSEAFIV (Información curso>Normativa), alumnos y profesores pueden encontrar la normativa relacionada específicamente con el funcionamiento académico de la ETSEAFIV, así como los enlaces a la Normativa Académica de la UdL, las normativas de funcionamiento y organización del Estudiantado, las diferentes normativas que rigen los Servicios Universitarios y el Manual de Imagen Institucional de la universidad. Entre la normativa ETSEAFIV, cabe destacar la relacionada con los Trabajos de Fin de Grado, la normativa de ‘compensación curricular’ para los estudios de Grado, y la normativa de movilidad académica. Destacar, asimismo, la reciente modificación del Reglamento de la ETSEAFIV, habiendo sido aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UdL el 21 de junio de 2022.

El profesorado puede consultar la normativa que le afecta en la página web de la UdL (Unidad de Personal). Aparte de normativa general sobre PDI (Régimen del Profesorado Universitario, acreditación nacional a Cuerpos Docentes), se mantiene también actualizada la información sobre el procedimiento para la obtención de la evaluación de la ANECA (Agencia Nacional para la



Universitat de Lleida

Evaluación de la Calidad y Acreditación).

En definitiva, los aspectos normativos que afectan al profesorado y al estudiantado se encuentran suficientemente desarrollados, y su aplicación permite alcanzar los compromisos de calidad que establece la Política de Calidad del Centro.

En esta misma línea, se valora muy positivamente el hecho que la UdL disponga del [II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres \(2016-2019\)](#) que, habiéndose aprobado su informe final de evaluación por Consejo de Gobierno el 3 de mayo de 2022, debe sentar las bases del próximo Plan de Igualdad. Por otro lado, la ETSEAFIV participa también activamente en el programa *UdLxTothom*, encaminado (como Servicio de la UdL) a promover aquellas acciones que faciliten la adaptación de alumnos/as con situaciones de discapacidad o necesidades educativas específicas. Finalmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están bien presentes en la vida universitaria de la ETSEAFIV a través del Proyecto Agenda 2030-ODS (<https://www.agenda2030-ods.udl.cat/ca/>). Por tanto, desde la UdL, y en particular desde la ETSEAFIV, se tienen muy en cuenta los retos que, consensuados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), plantea actualmente la emergencia climática y la necesidad de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, justa, democrática y respetuosa con los derechos humanos y el medio ambiente.



## ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo.

### 2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La Universitat de Lleida dispone de un procedimiento general que dispone como se debe publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos (PG23 Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos).

En esta línea, la Universitat de Lleida desarrolló un modelo común de página web para todas las titulaciones de Grado y Máster. Aparte de información exhaustiva sobre la titulación (Plan de Estudios y guías docentes), se encuentran a disposición otras informaciones como horarios, becas, temas de movilidad y normativa relacionada. Por otro lado, la normativa de la UdL, que regula la figura del Coordinador/a de titulación, establece que sea esta figura la responsable de velar que la página web de la titulación correspondiente contenga toda la información relevante referente al programa formativo y a sus resultados.

Durante el mes de julio, la Unidad de Calidad de la universidad revisa la información de las páginas web y el contenido de las guías docentes con el objetivo de asegurar una información correctamente estructurada en diferentes apartados, de modo que los contenidos sean coherentes y convenientemente actualizados. En el caso de que se detecten carencias y/o posibles errores, se informa a la Dirección del centro para su corrección. Actualmente, el 'Manual de la UdL de evaluación docente del profesorado' recoge que la actualización y la entrega puntual de la estructura y contenido de las Guías Docentes computará en la valoración global del informe de su actividad docente. Posteriormente, durante el mes de octubre, se realiza una segunda revisión de las páginas web, y se comprueba que las incidencias detectadas se hayan solucionado. En el caso que aún queden incidencias por resolver, desde la Dirección del centro se realiza un nuevo requerimiento al profesorado responsable.

La estructura de las páginas web de las titulaciones recoge información acerca de:

- Futuros estudiantes (acceso, acogida y orientación, dirección/cómo llegar)
- Plan de Estudios (objetivos y competencias, estructura del plan y guías docentes, materia transversal, trabajo final de grado/máster, normativa 3ª lengua, profesorado, equipo de protección individual)
- Calendario y horarios (calendario académico, horarios y exámenes)
- Prácticas académicas (prácticas académicas externas de la UdL y normativa)
- Movilidad (movilidad académica y programas, máximo de créditos convalidables, sistema ECTS y programas de movilidad de la titulación)
- Becas y ayudas
- Normativa

Antes del inicio del curso se actualiza la información sobre el nuevo curso, especialmente los apartados destinados a Futuros Estudiantes, Calendario y Horarios, Becas y Ayudas, y Normativa



aplicable al nuevo curso. En cuanto a los programas de movilidad, la web de la ETSEAFIV recoge, en un apartado común para todas las titulaciones (<http://www.ETSEAFIV.udl.es/es/mobilitat/informacio-general/>), la normativa y los distintos programas existentes para aquellos estudiantes interesados en cursar parte de sus estudios en otras universidades de España (programa SICUE), de Europa (programa Erasmus), o de otras partes del mundo (programa propio y programa Vulcanus). En la misma web, se muestra también información sobre los programas de movilidad para el profesorado (Oficina de Relaciones Internacionales de la UdL), y para el personal de administración y servicios (PAS), en cuanto a estancias de formación. Los estudiantes, a través de los coordinadores de movilidad respectivos de su titulación, pueden consultar y establecer el destino y el itinerario académico más adecuado según sus intereses. Finalmente, los estudiantes extranjeros pueden encontrar información sobre las titulaciones y las asignaturas que la ETSEAFIV oferta en inglés.

El acceso a las páginas web de los grados y másteres puede realizarse desde la página web de la UdL ([http://www.udl.cat/ca/es/estudios/estudios\\_centros/](http://www.udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/)) o desde la web de la ETSEAFIV (<http://www.ETSEAFIV.udl.es/es/>), que también sigue el modelo establecido por el Rectorado para todas las Facultades y Escuelas Técnicas.

La ETSEAFIV también utiliza otros canales de difusión de información y redes sociales (Twitter, YouTube, Facebook, Instagram). Así mismo, este último curso académico se han incrementado las actividades de promoción y difusión mediante la elaboración de varios vídeos promocionales de las titulaciones que se imparten en el campus, con la aportación del testimonio de estudiantes y titulados.

La página web de la ETSEAFIV, además, dispone de un apartado donde se puede acceder a toda la información referente al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (SGIC), el diseño del cual ha sido certificado por AQU Cataluña. Concretamente, el profesorado y el estudiantado de la ETSEAFIV pueden consultar el Manual de Calidad de la UdL, los procedimientos generales de la universidad, el manual SGIC de la ETSEAFIV (donde se recoge la organización del centro y la estructura para gestionar el SGIC), y el documento de Política de Calidad de la ETSEAFIV.

Por otro lado, en este mismo apartado, se encuentra un enlace que lleva a los informes de seguimiento anual de las titulaciones, así como a los informes de acreditación de los últimos años a través de la página web de la Unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL.

Además de todo lo anterior, desde la página web de la titulación se tiene acceso a un apartado de quejas y sugerencias. Se trata de una herramienta a través de la cual el estudiantado puede hacer llegar quejas y sugerencias sobre cualquier servicio de la universidad, garantizándose el envío de una respuesta por parte del responsable del área donde se haya producido la incidencia.

Como conclusión, la ETSEAFIV da cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas inherentes al Espacio Europeo de Educación Superior a través de la publicación de información actualizada y detallada de todos los programas formativos del centro, tanto en grados como en másteres. La información publicada está actualizada, es exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo y accesible para informar a los diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, relacionados con la institución. Esta información se actualiza adecuadamente siguiendo el procedimiento establecido del SGIC.



## **2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Las páginas web de los Grados y Másteres muestran, a través del link 'Titulación en cifras', la información actualizada sobre los resultados académicos de la titulación (tasas de rendimiento y de eficiencia), así como la valoración global media del estudiantado sobre el profesorado de la titulación y sobre las asignaturas impartidas. En este apartado de la página web están disponibles los datos desagregados por sexo. Los resultados de las titulaciones son, por lo tanto, públicos, y se puede acceder a los mismos desde la página web (inicio) de cada titulación.

Toda esta información se obtiene de la plataforma DATA, pudiendo acceder los Coordinadores al Dossier de la titulación, y así obtener los indicadores que después se analizan para la elaboración del informe de seguimiento de las titulaciones. Los resultados de este análisis son publicados en la web de la titulación para que, estudiantes y profesores, puedan conocer el estado de las titulaciones y su evolución durante los últimos cursos académicos. Además, los datos de matrícula están desagregados por género, lo cual permite conocer cómo se distribuye el estudiantado por sexo dentro de cada titulación.

Por tanto, la institución publica información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan acceso, no sólo a la información del grado y del máster, sino también a los resultados de la titulación, a los informes de seguimiento y a los resultados de la acreditación.



### **ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación**

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz, y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y los procesos de su SGIC. Los resultados de la titulación són adecuados, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunican a todas las partes interesadas.

#### **3.1. Implantación de los procesos**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La Universitat de Lleida dispone de procedimientos para diseñar, modificar y aprobar el seguimiento y acreditar las titulaciones (SGIC).

Así, se dispone de procedimientos para,

- i) diseñar y modificar las titulaciones (PG02),
- ii) realizar el seguimiento de las titulaciones (PG03), y
- iii) acreditar las titulaciones (PG26).

Estos procedimientos han sido revisados durante el último curso académico para introducir los cambios derivados del Reglamento de la ETSEAFIV, por el cual se regula la organización y las competencias de las comisiones académicas y de calidad de los centros (aprobado por Consejo de Gobierno el 3 de mayo de 2022). La valoración por parte de la ETSEAFIV de dichos procedimientos es muy positiva.

En cuanto al seguimiento y la acreditación de las titulaciones, los informes se abren a los grupos de interés a través de la Comisión de Calidad de la ETSEAFIV, quienes deben aprobar la propuesta de dichos informes antes de ser ratificados por la Junta de Centro, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica y de ser remitidos a la AQU. La constitución de estas comisiones también viene definida por el SGIC y, en ellas, están representados todos los colectivos (coordinadores, representantes de departamentos, estudiantes, y miembros del PAS). Por tanto, se puede concluir que los procesos implementados por el SGIC facilitan de forma óptima el diseño y la aprobación de titulaciones, como también el seguimiento y la acreditación con la implicación de todos los grupos de interés.

Asimismo, la ETSEAFIV dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que recoge las actividades que se desarrollan en el centro con el objetivo de garantizar la mejora continua de la calidad de la oferta formativa del centro, siguiendo las directrices y los estándares



para la garantía de la calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el programa AUDIT. Dicho manual ha sido actualizado recientemente.

Así, el año 2021 se definió y aprobó la Política de calidad del centro, y el año 2022 se ha modificado para organizarla y encajarla en los siguientes ámbitos definidos en el Plan Estratégico de la UdL aprobado por el Consejo de gobierno de 23 de febrero de 2022:

- **Ámbito 1:** Docencia, aprendizaje y ocupabilidad
- **Ámbito 3:** Relación con el territorio e internacionalización
- **Ámbito 4:** Comunidad universitaria y políticas transversales
- **Ámbito 5:** Organización, recursos y servicios

También se ha modificado el Manual del SGIC del centro y el Reglamento del centro para recoger la nueva organización y las competencias de las comisiones académicas y de calidad de los centros definidas en el Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2022.

Cabe destacar que la ETSEAFIV solicitó el 2021 la certificación de la implantación del SGIC, y que la visita previa se realizó el 25 de noviembre de 2022. La certificación ha podido ser solicitada al resultar favorable la evaluación de la implantación de los procedimientos transversales del SGIC de la UdL.

La perspectiva de género ha sido incorporada en los procesos mencionados anteriormente. En este sentido, se ha iniciado la inclusión de la perspectiva de género en los materiales docentes, habiendo participado el Centro en el despliegue del Plan de Igualdad de Oportunidades de la UdL.

### **3.2. Recogida de información y resultados**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El SGIC permite gestionar de forma óptima la recopilación de los resultados más relevantes y los diferentes indicadores de titulación. La Unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universitat de Lleida es la responsable de crear y mantener las bases de datos con la información necesaria para gestionar las titulaciones. El acceso a esta información (plataforma DATA) es muy satisfactorio (<https://dtwh.udl.cat/>), y los datos disponibles son muy completos y se presentan de forma clara e intuitiva. La plataforma proporciona toda la información necesaria, incluyendo los indicadores de titulación necesarios para la elaboración del informe de acreditación (dossier de titulación).

Como ejemplo, en relación a los alumnos, podemos encontrar información sobre las diferentes vías de acceso, número de matriculados, número de titulados actuales y la evolución de los mismos. También podemos encontrar datos sobre los resultados de aprendizaje, e información referente a la satisfacción de los estudiantes sobre el profesorado. Esta información es accesible a todo el equipo de dirección, director, jefe de estudios y coordinadores de titulación, y permite detectar puntos fuertes e identificar posibles problemas y emprender las acciones necesarias para resolverlos. Es de destacar el hecho que estos datos se visualicen mediante diagramas ya que facilitan su análisis.

La Universidad también pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, el Portafolio del Título. Se trata de un gestor documental que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con el marco





VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación) de cada titulación y favorece la gestión de las mismas.

Con toda esta información disponible para la valoración y el seguimiento de las titulaciones, así como su estructuración en la plataforma, se puede hacer un seguimiento muy detallado del estado de las titulaciones y detectar los problemas más importantes, si los hay, a partir de los indicadores publicados. Por tanto, se puede concluir que el SGIC de la institución dispone de un proceso que permite gestionar de forma óptima la recogida de los resultados más relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal. Asimismo, permite recopilar la información sobre la satisfacción de los grupos de interés sobre el programa formativo.

La UdL presentó a evaluación externa la certificación de la implantación de los procesos transversales del SGIC. El resultado de la evaluación, tal y como se ha mencionado anteriormente, fue favorable. Esta primera etapa de la evaluación del SGIC ha servido a la UdL para certificar la implantación de los procedimientos que se aplican transversalmente en todos los centros de la universidad. También ha implicado desplegar los indicadores que permiten controlar los procedimientos y definir un Plan de Mejora específico en el Presupuesto por Programas que desarrolla el Plan Estratégico de la UdL. Los indicadores establecidos son de gran utilidad para el análisis por parte del equipo directivo de la UdL del funcionamiento del SGIC y permiten desplegar en los centros los objetivos que se derivan de dicho análisis. El SGIC de la UdL sigue las pautas del procedimiento 'PG24 – Definir y desarrollar la política y los objetivos de mejora de la universidad' para la revisión del propio SGIC, así como el Plan de mejoras asociado.

En relación a la perspectiva de género, los datos recabados (en la plataforma DATA y en la página web de las titulaciones) pueden ser mostrados, en gran parte, segmentando la información por sexos.

### 3.3. Revisión del SGIC

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El procedimiento que sigue el Centro para la reflexión sobre las titulaciones es muy satisfactorio. El/La coordinador/a de la titulación es el/la responsable de realizar el informe de seguimiento, además de intervenir en el informe de acreditación. Estos informes salen principalmente del análisis de los indicadores. Sin embargo, la supervisión que ha realizado el/la coordinador/a a lo largo del curso mediante el contacto continuo con los estudiantes (PG32 Gestionar quejas y sugerencias (centro)) y con el profesorado es clave para ayudar a tener una idea real de la situación de la titulación, lo cual ayuda a interpretar mejor los datos y a proponer acciones de mejora. Los responsables del equipo directivo del seguimiento de las titulaciones, director y jefes de Estudios, trabajan estrechamente con los/las coordinadores/as y, por tanto, son conocedores del estado de las mismas y de las actividades que están realizando los responsables de las titulaciones. Por ello, las propuestas de mejora son coherentes con el resultado del seguimiento, siendo supervisadas y acordadas conjuntamente entre los/las coordinadores/as y el equipo directivo.

Por otro lado, el SGIC implementado se revisa cada curso de forma conjunta entre la Unidad de Calidad y Planificación Docente y el equipo de Dirección del centro. El resultado de este seguimiento permite detectar los puntos fuertes y débiles del centro. Sirve también para reflexionar sobre el funcionamiento de algunos aspectos, sobre todo aquellos relacionados con la gestión, que no se analizan cuando se hace el seguimiento de las titulaciones. A partir de este análisis, se elabora



el Informe anual de gestión del SGIC del centro y se establecen las medidas transversales de centro que se incluyen en los Acuerdos y el Plan de Mejora anual.

Tanto los informes de seguimiento como el Plan de Mejora Anual se debaten, se valoran y, en su caso, se modifican en la Comisión de Calidad de la ETSEAFIV. Como ya se ha mencionado, la constitución de esta comisión también viene definida por el SGIC, y, en ella, están representados todos los colectivos (coordinadores, representantes de departamentos, estudiantes y miembros del PAS).

La Universitat de Lleida firma anualmente los Acuerdos de mejora con el centro en el que se incluyen las acciones contempladas en el Plan de Mejora definido a partir del seguimiento de las titulaciones y de la revisión del SGIC. Este procedimiento ayuda a motivar al equipo directivo a reflexionar y a proponer medidas que tengan un impacto real en la mejora de las titulaciones de grado y máster de la ETSEAFIV. Una parte del presupuesto del centro está condicionado a los indicadores de seguimiento de estas acciones de mejora.

Por tanto, el SGIC se revisa anualmente permitiendo establecer propuestas de actuación que se incluyen en el Plan de Mejora. Las acciones de mejora que se recogen en dicho Plan son coherentes con la revisión efectuada, y permiten hacer un seguimiento periódico de su implantación.

El compromiso de la ETSEAFIV en la calidad docente se hace patente en la constante evolución y crecimiento experimentados a lo largo de su historia, incrementando y mejorando año tras año la oferta formativa, además de instalaciones, equipos y el propio cuadro de profesores. Además, existe una voluntad firme de continuar liderando nuevos proyectos de investigación y desarrollo con clara interacción con empresas e instituciones. Sin duda, este compromiso tiene que repercutir en una formación, tanto en Grados como en Másteres, integral e innovadora, y en la consolidación de la ETSEAFIV como Campus de referencia internacional y pieza clave en la transferencia tecnológica al sector productivo.



## ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente, y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

### 4.1. Perfil del profesorado y asignación docente

#### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Los Doctores constituyen el 83% del profesorado, estando impartida el 60,4% de la docencia por personal permanente. Señalar que las tasas citadas son elevadas, y ello conlleva una experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad para los estudiantes.

Por otra parte, las tasas relacionadas con la docencia impartida en aula por tramos de docencia o investigación han aumentado respecto al curso 2019-20 (actualmente, la docencia en aula por profesores con tramo de investigación supone el 72,6%, llegando al 74,2% si se tiene en cuenta el tramo de docencia).

En cuanto a la satisfacción del alumnado en relación a la competencia y la tarea docente del profesorado, la valoración global es muy satisfactoria (4,1 sobre 5), similar a la valoración de la atención tutorial (3,9/5). Los métodos docentes reciben también una muy buena valoración (4,1/5), así como los sistemas de evaluación (3,9/5), incrementándose la valoración de los servicios y equipamientos (4,3/5). Centrando la evaluación por asignaturas, no hay ninguna asignatura de las 44 que se imparten que haya recibido una valoración por debajo de 2,5, siendo la valoración más baja de 3,53.

Analizando la plantilla de profesorado desde el punto de vista de la equidad de géneros, nos encontramos con una plantilla global bastante equilibrada (PDI: 50,5% hombres / 49,5% mujeres) predominando el sexo masculino a nivel de catedrático (funcionario o laboral, con 59% hombres / 41% mujeres). En categorías iniciales (profesorado lector), los índices cambian, ya que sólo hay mujeres en esta categoría, indicando que se está consolidando un predominio del sexo femenino. La distribución de horas lectivas sigue una distribución paralela a la contratación. La variación interanual tiene escasa relevancia, y desde Dirección de la ETSEAFIV y Coordinación del Grado se presta una especial atención a que las medidas destinadas a la equiparación de género se cumplan escrupulosamente.

Analizando el porcentaje de créditos impartidos por profesor, cabe destacar que un elevado porcentaje (79%) de los créditos están impartidos por profesores doctores acreditados. Sólo un 11,7% de los créditos están impartidos por profesores doctores no acreditados y un 9% por profesores no doctores, que corresponden a profesores procedentes del sector industrial que aportan conocimientos de relevante importancia para los estudiantes del grado. Si analizamos el porcentaje de créditos impartidos por profesorado con posibilidad de tener tramos de investigación o de docencia, vemos que alrededor del 59% de los créditos están impartidos por profesores con tramos de investigación vivos. Es un porcentaje mediano y se tendría que mejorar en los siguientes años. En cambio, el porcentaje de créditos impartidos por profesores con quinquenios de docencia vivos



es muy elevado, con un 99,6%, valor que nos indica que los profesores del grado todos cumplen con sus tareas docentes con excelencia.

## GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

No ha habido cambios importantes de profesorado entre los cursos 2017-18 y 2021-22. Destacar que se encuentran profesores de todas las categorías y que tienen reconocidos un elevado número de quinquenios docentes y tramos de investigación en todos los cursos por igual.

En este último curso 2021-22, han impartido docencia un total de 74 profesores (34 mujeres y 40 hombres), valores muy parecidos durante todo el período de acreditación (69-75 profesores). De las horas impartidas de docencia, un 45,6% han sido impartidas por profesoras, valor un poco más alto que los cursos anteriores (40-43%). En el grado están involucrados en la docencia profesores de todas las categorías: Catedráticos (total 17, 8 mujeres y 9 hombres), Titulares/Agregados (total 25, 12 mujeres y 13 hombres), TEU/Colaboradores (total 4, 3 mujeres y 1 hombre), lectores (total 3, 2 mujeres y 1 hombre), asociados (total 13, 5 mujeres y 8 hombres) y otros profesores visitantes/becarios (total 9, 3 mujeres y 6 hombres). Teniendo en cuenta la distribución de horas por categorías y sexos, podemos decir que la docencia del grado ha sido impartida principalmente por profesores permanentes (CC, CU, CEU, TU y agregados) con un 75,0% de las horas (49,0% mujeres y 51,0% hombres) muy similar a los valores de cursos anteriores (77%). Los profesores permanentes (TEU y colaboradores) y lectores participaron en un 7,6% (22,2% mujeres y 77,8% hombres) y 3,4% (96,2% mujeres y 3,7 % hombres), respectivamente. Por lo que respecta a las horas impartidas por el profesorado asociado, el valor se mantuvo similar al de los cursos anteriores (entre 11 y 14 profesores) con una participación del 8,5% (34,2% mujeres y 65,7% hombres), mientras que el porcentaje de horas lectivas a cargo de otros profesores (5,8%) ha disminuido respecto al curso anterior (7,3%), con una participación de un 15,9% de mujeres y 84,1% hombres. El profesorado implicado en la docencia del grado tiene el nivel de calificación académica exigida y una dilatada experiencia docente e investigadora. Hay un conjunto de datos que lo corroboran. Así, de las 3746,26 horas de docencia realizada el curso 2021-22 un 88,1% (3.301,9) las han realizado PDI doctores acreditados (28 mujeres y 32 hombres) y un 0,8% (1 mujer) por PDI doctor no acreditado. Este porcentaje de horas impartidas por profesores doctores es mucho más elevado que el valor medio de ETSEAFIV para los grados (80,4%) y que el conjunto de la UdL (63,6%). También avala la experiencia docente el que, mayoritariamente, el profesorado tiene reconocido un quinquenio docente. De hecho, el 94,9% de las horas impartidas en la titulación lo llevan a cabo profesorado con quinquenio docente vivo.

La experiencia investigadora del profesorado es destacable, con un 46,5% de las horas impartidas por profesorado con tramo de investigación vivo. Además, la mayoría de los profesores y profesoras pertenecen a grupos de investigación reconocidos por la Generalitat. Refuerza también la experiencia investigadora que ciertos indicadores publicados (Shanghai Ranking-21), destaquen a la Universitat de Lleida entre la posición 51-75 de 300 en el área de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

En relación a la satisfacción de los estudiantes con el profesorado que está involucrado en la docencia del grado, los resultados muestran un alto grado de satisfacción (4,15 sobre 5). Esta valoración ha ido mejorando a lo largo de estos últimos años (curso 2017-18: 3,75) y se sitúa en la media del centro y de la UdL. En concreto este curso 2021-22, el 95% de las asignaturas han obtenido valores referidos a la media de las preguntas relacionadas con el profesorado por encima del 3,5 y el 77,5% por encima de 4.



Los mismos profesores que se encargan de la docencia son los que dirigen las Practicas Externas y TFG dentro de su campo de experiencia. Este curso, el tutoraje de les Practicas Externas ha sido distribuido de forma que, de los 21 alumnos, 10 han sido tutorados por profesoras y 11 por profesores. Por lo que respecta al TFG, 9 mujeres y 7 hombres han sido tutores o cotutores de los 26 TFG que se han llevado a cabo este curso. Estos últimos años, el TFG y las Prácticas Externas han sido muy bien valorados tanto por los estudiantes, como por el profesorado; por tanto, se propone continuar con el mismo sistema para adjudicar las tutorías.

Por todo esto, no se considera necesario realizar acciones de mejora en este punto.

### **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

A lo largo de los distintos cursos (del 2017-18 al 2021-22), el progresivo despliegue del GCN (bajo el formato de doble titulación) ha comportado un crecimiento en el número de profesores que ha impartido docencia en la titulación (pasando de 24 profesores durante el primer año a 81 profesores el último curso, cuando la titulación se encontraba ya plenamente desplegada).

De los 81 profesores implicados en la docencia del GCN, el 73% son doctores (un valor porcentual que se ha mantenido en los distintos cursos). Entre el profesorado, el 67% (dos tercios) ostenta una plaza permanente (54 profesores). También impartieron docencia en la titulación 2 profesores lectores, 14 profesores asociados y otros 11 docentes (incluyendo investigadores pre- y post-doctorales).

El 80% de las horas de la titulación se imparten por profesorado con el título de doctor, de los cuales un 70% presentaban un tramo activo de investigación y el 94% un tramo activo de docencia (curso 2021-22).

La proporción de profesorado del GCN de género femenino es baja, del 33%, un porcentaje ligeramente inferior a la proporción de géneros del profesorado de otros grados de la ETSEAFIV (con valores promedio del 40%). En términos de asignación docente, el profesorado femenino imparte el 26% de las horas de la titulación. De ellas, un 18% están impartidas por profesoras asociadas (sin contrato permanente) y un 7% por investigadoras predoctorales.

Las distintas materias del GCN se asignan al Departamento cuyo profesorado presenta el perfil más adecuado para su impartición. Cuando los contenidos de la materia lo requieren (asignaturas transversales), participan en su impartición profesores/as de distintos Departamentos. El alumnado cuenta con una tutorización individualizada en las asignaturas de prácticas externas y en el trabajo de final de grado. En relación al TFG, el alumnado puede elegir el tema sobre el que desarrollarlo o realizarlo en el marco de propuestas procedentes del profesorado del Grado (y que, durante los últimos dos cursos, se han distribuido a los alumnos por correo electrónico y en la página web de la titulación).

La satisfacción del alumnado con la competencia docente del profesorado corrobora la adecuación del profesorado para la actividad docente. Así, la valoración promedio del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2021-22 (con toda la titulación desplegada) es de 4,16/5. También obtienen valoraciones positivas las metodologías docentes desplegadas (3,92/5) y el sistema de evaluación (3,62/5).



## 4.2. Suficiencia del profesorado

### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El profesorado se adecua, por nivel académico y capacitación profesional, a los requisitos de las disciplinas propuestas en el Plan de Estudios, y posee la experiencia suficiente para cumplir con los encargos docentes para los cuales han sido asignados/contratados. La carga docente se sitúa en los máximos de la institución, según consta en los planes docentes de los departamentos implicados.

La docencia del Grado se caracteriza por una proporción elevada de grupos de docencia práctica grandes y pequeños. Ello implica un incremento en la dedicación para el desarrollo de ambas, tarea docente y atender a los estudiantes en las correspondientes tutorías. Es por ello que el valor obtenido en la tasa de satisfacción de los estudiantes en relación a la tutorización se sitúa en un 4,19, un valor elevado que indica que los estudiantes están bien atendidos.

En relación a la ratio 'estudiantes a tiempo completo (ETC) / personal docente e investigador (PDI)', la evolución durante los cursos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 ha sido la siguiente: 10,2, 9,2, 9,3, y 10,3, respectivamente. Los valores se consideran muy buenos para dar una buena atención a los estudiantes.

### GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

En el curso 2021-22, se ha mantenido el número de profesores implicados en la actividad docente del grado igual al curso anterior, aunque ha aumentado respecto al curso 17-18 en 5 profesores. Además, el profesorado posee la experiencia suficiente para cumplir con el encargo docente para el cual ha sido contratado. La carga docente se sitúa en los máximos de la institución según consta en los planes docentes de los departamentos implicados. La relación estudiante ETC (1 estudiante ETC corresponde con una matrícula de 60 ECTS) por PDI ETC (imparte 240 horas de docencia en aula) ha sido de aproximadamente 9 durante el período de acreditación, lo que se considera un valor adecuado para impartir docencia de calidad.

Los niveles de satisfacción del estudiante en relación a la atención recibida por parte del profesorado durante el proceso de aprendizaje, se ha valorado a través de las encuestas de satisfacción, teniendo en cuenta la valoración tutorial para cada asignatura. El valor para la titulación ha estado por encima del 4, entre los años 2017-18 y 2021-22. Por tanto, es un indicador estable en el tiempo y muy favorable, ya que muestra la gran implicación, disponibilidad y dedicación de todo el profesorado del grado.

### GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

En el curso 2021-22 (correspondiente al quinto curso de la doble titulación, con todo el GCN desplegado), el número de profesores con actividad docente en la titulación fue de 81. El profesorado que ha impartido docencia en el GCN ha ido incrementando paulatinamente conforme



al desplegamiento de la titulación, siendo el número de profesores del GCN los primeros 4 cursos de implementación del GCN (des de 2017-18 a 2020-21) de 24, 46, 62 y 76.

En los últimos cuatro cursos, la razón de estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC, donde 1=60 créditos matriculados) por PDI (1=240 horas de clase impartidas) ha oscilado entre valores de 7,2 a 7,9. Se considera estos valores de la ratio adecuados para la impartición de docencia de alta calidad y para el adecuado seguimiento del aprendizaje del alumnado.

La satisfacción de los alumnos con la accesibilidad del profesorado del GCN para realizar consultas y tutorías es alta, valorándose este criterio con un valor promedio de 4,26/5. En este sentido, 43 de las 44 asignaturas de la titulación presentan un valor superior a 3/5.

### **4.3. Formación del profesorado**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Formación Continua (CFC) y el Vicerrectorado de Profesorado son los encargados de la formación del profesorado de la UdL.

Al igual que en cursos anteriores, durante el curso 2021-2022 se han seguido ofreciendo cursos y actividades de formación para el profesorado. El Centro de Formación Continua (CFC) de la UdL ofrece cursos dirigidos a mejorar la actividad docente e investigadora del profesorado, participando activamente el profesorado de la ETSEAFIV. A modo de ejemplo, 74 profesores han participado durante el curso 2021-22 en cursos del CFC. Concretamente, estos profesores recibieron formación en 38 cursos de diferente temática: Aplicación de la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ingenierías y la arquitectura, Cómo escribir y publicar un artículo científico, Cómo implementar el modelo de aula invertida adaptativa, Herramientas interactivas para dinamizar la docencia, Inclusión de la perspectiva de género en la docencia univesitaria, Implementación de medidas de soporte universal para un aprendizaje inclusivo con todo el estudiantado, Introducción a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la agenda 2030 para el personal de la UdL,...

Por otra parte, la UdL posee una Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación (ORDI) que proporciona apoyo a las actividades de investigación (<http://www.udl.cat/ca/recerca/oficina/>). La política del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia contribuye también a apoyar las actividades de investigación y los convenios que viene desarrollando la ETSEAFIV, siendo esta actividad de investigación y colaboración con las empresas agroalimentarias uno de los puntos fuertes del Centro.

En relación a la perspectiva de género, el profesorado tiene acceso asimismo a diversos cursos de formación ofrecidos por el CFC de la UdL, enfocados principalmente a la garantía de la calidad y la equidad de la docencia universitaria.



## ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

### 5.1. Personal de apoyo a la docencia

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La ETSEAFIV cuenta actualmente con una plantilla de 91 PAS (26 PAS funcionario y 65 PAS laboral). En conjunto, la comunidad de la ETSEAFIV (estudiantes y profesorado) valoran muy positivamente la aportación y las funciones que desempeña el PAS en el Campus. El funcionamiento de las infraestructuras puestas a servicio de estudiantes y profesores es muy satisfactorio, siendo destacables los siguientes servicios: biblioteca (6 PAS), campo de prácticas y finca de la ETSEAFIV (2 técnicos especialistas), laboratorios y soporte técnico (17 PAS), y secretaría académica y administración (19 PAS, repartidos entre Departamentos ubicados en el Campus, negociado económico y negociado académico-docente).

La UdL ofrece un plan de formación anual al PAS de la universidad. Durante el año 2021, 31 PAS han realizado formación interna y externa, siendo la temática de los cursos impartidos a este personal: inglés, gestión de residuos, formación básica para nuevo PAS L, ACTIC, lenguaje no sexista, formación para el teletrabajo y formación específica (gestión de colonias, criopreservación de esperma y transporte en frío, estancias formativas veterinaria).

### 5.2. Servicios de orientación

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

La Dirección de la ETSEAFIV insiste cada curso académico en diseñar un programa informativo para la captación de estudiantes de Grado en las titulaciones de Máster que oferta la ETSEAFIV (programas y salidas profesionales). Por otro lado, y como cada curso, se organiza también una jornada informativa sobre las especialidades del Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria.

La UdL dispone de una Unidad de Información y Orientación Universitaria (sección de Orientación e Inserción Laboral), cuyo principal objetivo es ofrecer servicios para fomentar e impulsar la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universidad de Lleida. En esta sección, a través de su web, el estudiantado puede i) acceder a la *Plataforma UdL Treball Job Teaser* para consultar ofertas de trabajo en su ámbito de formación, ii) inscribirse en la *Feria UdL Treball*, o iii) encontrar otros enlaces de interés de administraciones y portales/bolsas de trabajo. Por otra parte, una vez pasada la COVID-19, se ha recuperado el normal desarrollo del Plan de Tutorías, pudiendo los alumnos concertar reuniones presenciales con los mentores correspondientes.

Para el curso 2022-23, se quiere continuar organizando jornadas informativas para dar a conocer los programas formativos, el perfil y la inserción profesional de los Másteres de la ETSEAFIV. Por último, han sido programadas dos sesiones TEMPO RUN dirigidas al estudiantado para la mejora de la empleabilidad (noviembre de 2022). Esta actividad (gratuita y reconocida con 1 ECTS), tiene como objetivo acelerar la inserción laboral dando formación en aspectos como: i) currículum, ii) mercado de trabajo y competencias, iii) entrevista de selección de personal.





### **5.3. Recursos materiales**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

En el Campus de la ETSEAFIV se dispone de 25 aulas docentes, 10 aulas seminario, 35 laboratorios docentes, 5 aulas de informática, 2 salas de juntas, además de una sala de grados y una sala de actos. Los estudiantes disponen también de una sala de estudios, con una capacidad para 100 estudiantes. La Biblioteca de la ETSEAFIV sigue siendo una de las instalaciones mejor valoradas por los estudiantes y profesores, con un total de 328 plazas que se distribuyen en 225 plazas de lectura y estudio, 70 cabinas individuales, 19 puntos de acceso informático, 8 en sección de audiovisuales, y 6 en sala de formación de usuarios. Destacar también que, en la Biblioteca, se encuentra el Centro de Documentación Europea, creado en 1988, y que ocupa 271 m<sup>2</sup> y dispone de 66 plazas de lectura y consulta.

A pesar de la no incidencia del COVID-19 durante el curso 2021-22, parece haberse consolidado un mayor uso de las herramientas del Campus Virtual que el acostumbrado en prepandemia. Este hecho resulta especialmente notorio en las titulaciones semipresenciales desplegadas en el centro. Los programas informáticos se mantienen actualizados, virtualizándose actualmente su acceso durante las clases prácticas en aula de informática siendo posible, incluso, su acceso remoto desde las propias aulas de impartición de la docencia teórica.

Para el curso 2022-23 no está previsto poner en marcha otras infraestructuras docentes, siendo el equipamiento actual adecuado y suficiente para facilitar el aprendizaje del estudiantado.



## ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

La titulación promueve que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SGIC. Los resultados de la titulación son adecuados, tanto en lo que respecta a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

### 6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados

#### GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Las actividades de docencia y los sistemas de evaluación permiten el seguimiento continuado del aprendizaje del estudiante. Durante el curso 2020-2021 (afectado por las restricciones sanitarias de la pandemia Covid-19), la docencia del Grado se diseñó para que teoría y práctica compartiesen el 50% de presencialidad, lo cual permitió que las competencias del grado fueran alcanzadas en un entorno eminentemente experimental. Durante este curso, la situación sanitaria ha implicado ciertas modificaciones en la docencia teórica (que ha pasado de presencial a híbrida o completamente virtual), aunque las clases prácticas se pudieron mantener salvo algunas adaptaciones realizadas.

La metodología docente es coherente con los objetivos docentes propuestos y ello se pone de manifiesto por la elevada satisfacción de los estudiantes. Así, la estructura del Plan de Estudios ha sido evaluada con un 4,1 (sobre 5), la formación recibida les ha permitido mejorar sus capacidades para la actividad profesional con un 4,3, y los servicios y equipamientos con un 4,3. El 88% de los egresados, de volver a iniciar estudios, lo haría otra vez cursando el Grado en Biotecnología de la ETSEAFIV (UdL). En relación al grado de satisfacción en cada una de las asignaturas de las 44 que forman el plan de estudios, todas han sido baremadas globalmente por encima de 3 y, en la mayoría (84,1%), el grado de satisfacción se ha situado por encima del 3,5.

Los TFG realizados en esta titulación reflejan el perfil formativo del grado y se enmarcan dentro del marco formativo que se desarrolla en los diferentes grupos de investigación implicados.

#### GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Este subestándar se alcanza completamente.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes ponen de manifiesto que el nivel formativo es muy adecuado y se corresponde con el nivel de grado. De hecho, en la última encuesta disponible del profesorado de CTA, la satisfacción de los profesores en relación al perfil de competencias (resultados de aprendizaje previstos) en la titulación es de 3,17, por encima de la obtenida en el centro 2,89. Además, la satisfacción de los profesores en relación al grado de CTA en general es de 3,0. Este valor ha ido mejorando a lo largo de estos últimos años (curso 2019-20:



2,89), y se sitúa en la media de la UdL (2,99) y es un poco superior a la media del centro (2,91). Por otra parte, las empresas y centros de investigación donde los estudiantes de CTA realizan las Prácticas Externas valoran con una nota entre 4 y 5 sobre 5, la preparación y conocimientos de los estudiantes.

Globalmente, los estudiantes del grado de CTA valoran positivamente la experiencia educativa. Las encuestas a egresados muestran que los estudiantes cuando finalizan sus estudios están muy satisfechos con la experiencia educativa global y la actuación docente. Además, esta satisfacción ha ido aumentando a lo largo de los cursos. Para el curso 2020-21, los egresados puntuaron con 4,2/5 el impacto personal, 4,0/5 los Servicios y Equipamientos, además valoran bien la estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje (3,8/5). Por otra parte, puntuaron con 4,5/5 la satisfacción con el profesorado. Uno de los problemas detectados en relación a las encuestas de egresados es la baja participación. Una acción de mejora es intentar promocionar la participación en estas encuestas de los alumnos que finalizan el grado, para tener una mejor valoración de las asignaturas y profesores.

Teniendo en cuenta la satisfacción global de las diferentes asignaturas para este curso (3,80), la puntuación es un poco superior a la del curso anterior (3,66). Para este curso académico un 50,0% de las asignaturas han obtenido una valoración superior a 4 (47,6% cursos 2020-21, 2019-2020 y 2018-2019; 35% curso 2017-18), 45,0% con valoración entre 3 y 4, y hay dos asignaturas optativas (Análisis Sensorial e Ingeniería ambiental y Gestión de Residuos) valoradas por debajo del 2,5. Analizando los resultados de otros cursos, este hecho parece puntual para la asignatura de Análisis Sensorial, ya que la satisfacción de los estudiantes el curso pasado fue de 4,5.

Durante este período de acreditación, la única asignatura que ha sido valorada por debajo de 2,5 durante más de un curso fue la de Bioestadística, y después de que Dirección del Centro juntamente con la Coordinación del grado estudiaran el problema, se propuso reducir las horas de docencia de la profesora en la asignatura. Desde que se incorporó un nuevo profesor en esta asignatura en el curso 2019-20, no se han detectado valoraciones inferiores a 3,8.

Las prácticas académicas externas son una actividad docente regulada y oficial que tiene como función fundamental contribuir a la formación integral del estudiante. A través del desarrollo de un programa de trabajo académico en una empresa o centro de investigación, el estudiante aplica los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del grado en un ámbito profesional cercano a los objetivos formativos del mismo. En el grado de CTA, los estudiantes se entrevistan a principio de curso con el profesor responsable para que éste conozca sus preferencias sobre la actividad de la empresa o centro de investigación, el lugar y el período en el que quieren realizarse. El coordinador realiza una excelente tarea, no sólo de gestión (ampliando continuamente el número de empresas donde pueden hacer prácticas para ofrecer estancias en función de las inquietudes laborales de los estudiantes) sino también de apoyo y soporte al estudiantado. La ETSEAFIV también promueve y facilita la realización de Prácticas Académicas Extracurriculares, que no están incluidas en los programas formativos de las titulaciones, pero que contribuyen a la formación del estudiante y a mejorar su inserción laboral.

La asignatura de Prácticas Externas permite aplicar con excelencia las competencias formativas adquiridas a lo largo de la titulación. Actualmente, La UdL tiene convenios con unas 500 empresas relacionadas con las áreas de Agricultura, Industria y Alimentación y Fabricación de Bebidas. En este último curso 2021-22 algunas de las empresas y centros de investigación que han acogido estudiantes han sido, ARGAL ALIMENTACION, SA, CADI, SCCL, CATALINA FOOD SOLUTIONS, SL, CENTRE VINICOLA DEL PENEDES, SCCL (CEVIPE), EUROFINS



Universitat de Lleida

AGROAMBIENTAL, SA., FUNDACIO ALICIA, ALIMENTACIO I CIENCIA, FUNDACIO PRIVADA, FUNDACIO CENTRE DE RECERCA EN AGROTECNOLOGIA AGROTECNIO, FUNDACIO EURECAT, INDUSTRIAS LACTEAS DE MOLLERUSSA, SL., INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA), LIVEN AGRO, SA., PASTELERIAS GUERRI, CB y SAGRA, SA.

La valoración de las Prácticas Externas es muy satisfactoria, ya que los estudiantes adquieren una experiencia en el mundo laboral que ellos valoran muy positivamente. En general, la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es superior a 4 sobre 5 en todo el período de acreditación, ya que consideran que les ha permitido aplicar los conocimientos adquiridos durante la titulación.

El TFG se realiza al final de las Prácticas Externas y trata sobre un tema integrador de las competencias de la titulación. El tema es de interés de la empresa o centro de investigación y se concreta en el plan de trabajo que se acuerda al empezar la estancia entre el tutor, el representante de la empresa o centro de investigación y el estudiante. El TFG es un trabajo autónomo e individual que permite al estudiante mostrar el grado de madurez adquirido a lo largo de sus estudios y en el terreno académico, le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios con la realización de un trabajo relacionado con alguno de los múltiples campos de la ciencia y tecnología de alimentos. El estudiante debe demostrar las competencias adquiridas en el grado; incluyendo las ligadas a la investigación y organización de la información, análisis e interpretación de datos, redacción clara y concisa de un trabajo escrito y su presentación en público.

El estudiante dispone de un tutor académico de la ETSEAFIV, adscrito a alguno de los departamentos del centro, principalmente del Departamento de Tecnología de Alimentos y el Departamento de Química. Todos los departamentos cuentan con profesorado altamente cualificado y que desarrollan líneas de investigación punteras en grupos de investigación altamente consolidados. Además, muchos de ellos son investigadores adscritos en centros "CERCA" como AGROTECNIO. El perfil investigador del cuadro de profesores, con numerosos proyectos de investigación y transferencia, que suponen contactos nacionales e internacionales, facilita a los estudiantes la realización del TFG. El nivel de satisfacción del alumnado en relación al TFG es alto, con un valor medio de 4,3/5.

Además, en las últimas encuestas de satisfacción de los egresados, las dos preguntas relacionadas con el TFG y las Prácticas Externas, "Las practicas externas me han permitido aplicar los conocimientos adquiridos durante la titulación" y "El trabajo de fin de grado me ha sido útil para consolidar las competencias de la titulación" tienen una nota por encima de 4 sobre un máximo de 5. Este valor ha ido aumentando a lo largo de los cursos, ya que en el curso 2017-18, el valor fue de 3 sobre 5.

## **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El Grado en Conservación de la Naturaleza, de 240 créditos ECTS, incluye 60 créditos ECTS de materias formativas básicas, 138 créditos ECTS de materias obligatorias, 24 créditos ECTS de materias optativas, 12 créditos ECTS de prácticas externas y 6 créditos de trabajo final de grado. El GCS se oferta conjuntamente con el grado en ingeniería forestal, bajo un formato de doble titulación (315 créditos ECTS en total).



El GCS se ha implementado según las pautas de la memoria verificada en 2017, siendo éste el primer informe de acreditación del título oficial. El GCS apuesta por una combinación de metodologías docentes, que incluye la impartición de clases magistrales, la realización de prácticas en laboratorio y aula de informática, salidas de campo, estancias en empresas y trabajos tutorados de final de grado. El Centro en el que se imparte la titulación (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal y de Veterinaria) ofrece apoyo económico para las actividades formativas que se llevan a cabo en el exterior del campus (salidas a bosques, centros de investigación, empresas) a través de distintas convocatorias anuales.

Las prácticas del GCN se realizan en empresas forestales y/o del ámbito de la investigación y la conservación de los recursos naturales. Dichas prácticas (de 12 créditos ECTS) se programan durante el 5o curso de la doble titulación y pretenden incidir sobre la componente práctica de los estudios. El nivel de satisfacción del alumnado en relación a las prácticas externas es alto, con una valoración promedio de 4,83/5 en los aspectos referidos a la organización de las prácticas y con un 4,88/5 en los aspectos referidos al aprendizaje obtenido.

El alumnado realiza su Trabajo de Final de Grado (TFG), de 6 créditos ECTS, bajo el tutelado de un profesor adscrito a alguno de los departamentos siguientes: 'Producción Vegetal y Ciencia Forestal', 'Ingeniería Agroforestal', 'Medio Ambiente y Ciencias del Suelo', 'Hortofruticultura, Botánica y Jardinería' o 'Producción Animal'. Todos los departamentos cuentan con profesorado altamente cualificado y que desarrollan líneas de investigación punteras en grupos de investigación altamente consolidados. Además, muchos de ellos son investigadores adscritos en centros "CERCA" como AGROTECNIO o el CTFC (Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya).

Es común, asimismo, que el alumnado desarrolle su TFG en el marco de proyectos que estén llevando a cabo administraciones públicas (Departamento de Agricultura, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos), gabinetes técnicos o centros de investigación y desarrollo forestal (como el CTFC). En estos casos, el TFG se encuentra cotutorado por parte de un miembro de la institución de acogida y un profesor de la Universidad. En general, se considera que el procedimiento de oferta, desarrollo y defensa del TFG es satisfactorio.

Los TFGs desarrollados hasta la fecha por la primera promoción de estudiantes del GCS reflejan el perfil formativo del grado y se han centrado en distintos aspectos de la conservación de los recursos y sistemas naturales. Todos ellos han sido defendidos con éxito antes del inicio del curso 2022-23.

Aún no se dispone de datos acerca de la valoración global de la primera promoción de titulados sobre la estructura del plan de estudios y la experiencia educativa de la titulación. No obstante, y como se ha reseñado con anterioridad (sección 4.1), el nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, las metodologías docentes y el sistema de evaluación es muy bueno.

## **6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación**

### **GRADO EN BIOTECNOLOGIA**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Los criterios de evaluación en las asignaturas permiten valorar de forma adecuada la obtención de las competencias del Grado, cuya estructura y condiciones fueron definidas y aprobadas en la memoria de verificación. La coordinación ha estado especialmente atenta a los procesos de



evaluación, a su coherencia con los contenidos y a su vez en mantener elevados niveles de exigencia. Dicha coherencia se manifiesta en los niveles de satisfacción con los métodos docentes y los sistemas de evaluación (ambos valores siempre superiores a 3). Citar que la satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación refleja los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción.

La Dirección del Centro y la Coordinación del Grado han estado especialmente atentos al mantenimiento de la calidad del proceso de evaluación. No obstante, los procesos de evaluación han estado condicionados por la situación sanitaria. Así, en el curso 2019-2020 (en alerta sanitaria y en situación de confinamiento durante el segundo semestre), la única posibilidad de evaluación fue la virtual. En este sentido, se dispuso de las herramientas virtuales adecuadas para la evaluación on-line, garantizando la fiabilidad del proceso de evaluación, y habiendo documentado adecuadamente en las guías docentes los procedimientos utilizados. Tan pronto como la legalidad establecida lo permitió, se abandonaron los procedimientos de evaluación virtual y se volvió, cumpliendo las normas establecidas, a la presencialidad. De este modo, en el curso 2020-2021, aunque parte de la docencia teórica fue virtual, los procesos evaluativos se realizaron de forma presencial.

Los criterios utilizados para evaluar las prácticas externas y el TFG han sido los adecuados para certificar los resultados del aprendizaje. En el caso de las prácticas externas, el alumno y su trabajo se ven sometidos a una doble evaluación: la del profesor tutor (UdL) y la realizada por el tutor de la empresa (profesional de reconocido prestigio y externo a la Universidad). La evaluación y los comentarios de ambos tutores reflejan con fidelidad el nivel de formación de los estudiantes. En cuanto al TFG, los criterios de evaluación vienen dictados por la normativa correspondiente. En concreto, el estudiante propone o escoge una propuesta de TFG evaluada por el Coordinador de TFG. Durante la realización del TFG, existe un seguimiento por parte del tutor de todas y cada una de las fases del trabajo. Una vez finalizado éste, y con el visto bueno del tutor, la memoria del TFG es presentada a través del Campus Virtual. En función de las memorias presentadas se constituyen los distintos tribunales de evaluación y se acuerdan el día, hora y aula para su defensa. Cada tribunal evalúa un máximo de 7 trabajos, en todos ellos está presente el coordinador del TFG, para unificar criterios de evaluación. El día de la exposición (sesión oral pública), y en base a la argumentación del estudiante y sus respuestas a las preguntas del Tribunal, se procede a la evaluación mediante el uso de una rúbrica común que recoge las notas individuales (o consensuadas) de los miembros del Tribunal, y permite obtener la calificación final para el alumno y el trabajo realizado.

## **GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Las actividades formativas, metodológicas y el sistema de evaluación en las asignaturas permiten valorar de forma adecuada la obtención de las competencias del grado.

Todas las asignaturas del grado disponen de una guía docente que se puede consultar vía Campus Virtual y que está disponible también desde la página web del grado. En esta guía docente constan las diversas actividades (clases magistrales, prácticas de laboratorio y de planta piloto, prácticas en aulas de informática, resolución de problemas, actividades dirigidas y visitas a empresas relacionadas con el sector agroalimentario) que se llevarán a cabo para poder alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje que le corresponden a la asignatura. Además, estas guías, incluyen los criterios y la metodología de evaluación que son muy variados. Remarcar que en el curso 2019-20, se tuvieron que añadir addendas en las guías docentes de 11 asignaturas del segundo semestre, para adaptar las metodologías y la evaluación a la situación sanitaria (Covid-19). Además,



para el curso 2020-21, en todas las guías se propusieron adaptaciones metodológicas y de actividades de formación en el caso de que la docencia no se pudiera producir toda presencial.

En concreto, en el segundo semestre del curso 2019-20, las clases teóricas se tuvieron que impartir de forma virtual. El formato de videoconferencia permitió grabar las clases, lo que facilitó el acceso en cualquier momento a los estudiantes con dificultades para seguir las sesiones in situ. Además, en muchos casos, las prácticas de laboratorio o planta piloto se sustituyeron por la resolución de casos prácticos o actividades a través de la plataforma del Campus Virtual. La evaluación de las asignaturas del segundo semestre del curso 2019-20 se realizó en formato no presencial. En algunas de las asignaturas, se modificó el peso de las diferentes actividades, principalmente disminuyendo el peso de las pruebas escritas y aumentando el peso de otras actividades evaluativas. En las dos asignaturas totalmente prácticas, se sustituyeron los informes de prácticas por actividades evaluativas alternativas. En este sentido, se dispuso de las herramientas virtuales adecuadas para la evaluación on-line, garantizando la fiabilidad del proceso de evaluación. Tan pronto como la legalidad establecida lo permitió, se abandonaron los procedimientos de evaluación virtual y se volvió, cumpliendo las normas establecidas, a la presencialidad.

Durante este período de acreditación, las Prácticas Externas y el TFG se han llevado a cabo según lo previsto, ya que a pesar de la situación sanitaria vivida, las empresas agroalimentarias de la zona han acogido a nuestros estudiantes en prácticas con normalidad. No obstante, durante el curso 2019-20, se modificó la guía docente de la asignatura de Prácticas Externas para que los alumnos que no pudieran finalizar todas las horas preestablecidas (300 h) en las diferentes instituciones y/o empresa, tuvieran la posibilidad de aprobar la asignatura. De hecho, en el caso de que un alumno realizara entre el 50 % y el 80 % de las horas de prácticas externas, podía realizar actividades individualizadas para completar las horas de prácticas. Además, los alumnos tuvieron la posibilidad de realizar TFGs bibliográficos, relacionados con la temática de las prácticas externas. En relación a la presentación y defensa de los TFG, se adoptó el formato de videoconferencia siguiendo las recomendaciones de la propia Universidad para aquellos alumnos que solicitaran esta opción.

Tanto el TFG como las Prácticas Externas disponen de su guía docente y desde ella se puede acceder a la Rúbrica donde quedan detallados los criterios que se consideran en su evaluación y su puntuación. En el caso de las prácticas externas, el alumno y su trabajo se ven sometidos a una triple evaluación: la del profesor tutor (UdL), la realizada por el tutor de la empresa (profesional externo a la Universidad) y la del profesor coordinador de las Prácticas Externas. La evaluación y los comentarios de ambos tutores reflejan con fidelidad el nivel de formación de los estudiantes.

En cuanto al TFG, los criterios utilizados vienen dictados por la normativa correspondiente y se han modificado este último curso 2021-22. Los estudiantes, con el visto bueno del tutor del TFG, presentan una propuesta a la Comisión de Trabajo Final de Grado, quién la valora y admite, si cabe, previas modificaciones. Una vez aceptada la propuesta, se le asigna un tribunal evaluador formado por 3 profesores del grado (sin incluir al tutor) especialistas en la temática del TFG o en líneas de investigación similares o próximas, que deberán evaluar el TFG en sesión oral pública. Durante la realización del TFG, existe un seguimiento por parte del/los tutor/es de todas y cada una de las fases del trabajo. Una vez finalizado éste, y con el visto bueno del tutor, se acuerda un día, hora y aula para su defensa. El día de la exposición (defensa), y en base a la argumentación del estudiante y sus respuestas a las preguntas del Tribunal, se procede a la evaluación mediante el uso de una rúbrica común que recoge las notas individuales (o consensuadas) de los miembros del Tribunal, y permite obtener la calificación final para el alumno y el trabajo realizado. El tutor no formará parte del tribunal, pero debe emitir un informe con una propuesta de nota, que tendrá un peso de un 30% en la nota final del TFG.



## GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

El sistema y criterios de evaluación de las distintas asignaturas del GCS se encuentran publicados en la página web de la titulación (<https://doblegrauforestalcn.udl.cat/es/>), en las respectivas guías docentes de cada asignatura (<https://doblegrauforestalcn.udl.cat/es/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents/>). Los criterios se adaptan a la “Normativa de la Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL”, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UdL del 26 de febrero de 2014 y modificada (por última vez) por el acuerdo 33/2020 del Consejo de Gobierno de la UdL de 18 de febrero de 2020.

La mayor parte de materias del GCS se evalúan por el método de evaluación continua. En este sentido, cada asignatura decide el número de pruebas valorativas y su peso en la calificación final (que oscila entre el 10% y el 50%). El ‘sistema de evaluación’ de las distintas materias de la titulación es bien percibido por el alumnado y obtiene una valoración media de 3,62/5 en las encuestas de satisfacción.

La defensa del TFG es oral y pública y tiene una duración máxima de una hora. La evaluación se lleva a cabo por un tribunal constituido por 3 profesores/as de la UdL, preferentemente del GCS. En ningún caso el tutor/a y/o cotutor/a del TFG formarán parte del tribunal. La constitución del tribunal la define la comisión del trabajo de fin de grado, integrada por el/la Jefe de Estudios o persona que ésta pueda delegar, el/la Coordinador/a del Grado, el/la profesor/a coordinador/a de las Prácticas Externas del Grado, y un/a profesor/a miembro de la Comisión de Estudios del Centro. La evaluación se realiza a partir de los criterios de cualificación que aparecen en la rúbrica de evaluación del TFG ([https://doblegrauforestalcn.udl.cat/export/sites/ForestalConservacion/.content/documents/ORIENTACIO-VALORACIO-RUBRICA\\_v4.pdf](https://doblegrauforestalcn.udl.cat/export/sites/ForestalConservacion/.content/documents/ORIENTACIO-VALORACIO-RUBRICA_v4.pdf)).

Además, el tutor/a y/o cotutor/a deberán redactar un informe valorativo del TFG que deberá enviarse al Presidente/a del Tribunal cuando éste/a así lo requiera. En la página web de la titulación aparece un apartado informativo dedicado al TFG (<https://doblegrauforestalcn.udl.cat/es/pla-formatiu/treball-final/>) en el que se describe el marco general, enfoque y tipología del TFG, los criterios para la rúbrica de evaluación y normativa que rige su realización (aprobada por la comisión de estudios del Centro (ETSEAFIV) el 5 de julio de 2021 y por el Consejo de Gobierno de la UdL de 22 de julio de 2021).

La evaluación de las prácticas externas se realiza por el profesor responsable de la asignatura, que valorará la memoria elaborada por el estudiante en el que se describirán la entidad y ámbitos de actividad, las tareas y trabajos desarrollados y su vinculación con los conocimientos y competencias adquiridas en el GCS. La memoria también contendrá una valoración personal del estudiante sobre las prácticas desarrolladas. También se tendrá en cuenta el informe valorativo del tutor de la empresa y del tutor de la UdL. Dichos criterios se encuentran especificados en la guía docente de la asignatura (<https://guiadocent.udl.cat/pdf/es/102467-2223>).

La situación sanitaria vivida durante el segundo semestre del curso 2019-2020, conllevó algunos cambios en los sistemas de evaluación de las materias del segundo semestre, que debieron evaluarse obligatoriamente por vía telemática. Dichos cambios se recogieron en las addendas dispuestas a tal efecto en las guías docentes de las asignaturas afectadas.





### 6.3. Rendimiento académico e inserción laboral

#### GRADO EN BIOTECNOLOGIA

Este subestándar se alcanza en progreso a la excelencia.

Los índices que nos dan información sobre el rendimiento de la titulación son:

- Tasa de rendimiento: 86% (78,9% en primer curso), ligeramente superior a la registrada en el curso 2020-2021 (84,6%) pero, en todo caso, superior a la tasa del Centro (82%) y a la de la Universidad (83%).
- Tasa de eficiencia: 95,4%, siendo el tiempo medio de graduación de 4,3 años.
- Tasa de abandono: 19,1% (12,8% en primer curso).

Dichos indicadores se consideran satisfactorios y nos indican un buen rendimiento de la titulación.

De la encuesta realizada por AQU Catalunya, se puede ver que los Graduados en Biotecnología por esta universidad son los que tienen la mejor tasa de ocupación (95,2%) de todas las universidades catalanas, con un Índice de Calidad Ocupacional (IQO) del 70,3, la segunda de las universidades catalanas por detrás de la Universidad Politécnica de Catalunya. Un 52,4% de los egresados está trabajando en funciones específicas de la titulación, siendo un valor por encima de la mediana de todas las universidades catalanas. Los indicadores muestran una excelente inserción laboral de los graduados por esta universidad, con una satisfacción de los graduados del 80% y con un 88% de los graduados que repetirían la titulación en el mismo centro.

La satisfacción del alumnado con los sistemas de apoyo al aprendizaje es elevada, con un valor de 4,2 sobre 5, indicando que los alumnos están satisfechos con la evolución de su aprendizaje durante los 4 años del grado, y que las instalaciones y los recursos disponibles fomentan un buen desarrollo de sus conocimientos y que les preparan como futuros biotecnólogos. En base a la satisfacción de los graduados con su experiencia educativa podemos ver que están satisfechos con la estructura del Plan de Estudios, la metodología docente y su aprendizaje, ya que lo valoran con un 4,1 sobre 5, por encima de la mediana de la universidad.

La satisfacción del profesorado es elevada, con un 3,35 sobre 5, por encima de todos los grados del centro, indicando que el profesorado está satisfecho con la evolución del mismo.

Desde el punto de vista de la perspectiva de género, la tasa de rendimiento de las mujeres (84,8%) es ligeramente inferior a la de los hombres (89%). Sorprende ver que durante el curso 2019-20, finalización del curso con el confinamiento estricto, las mujeres mostraron una mejor adaptación a la situación, con una tasa de rendimiento del 93%, por encima de los hombres (86,5%). Como el número de matriculados del género femenino supera al masculino, es normal que el número de estudiantes mujeres que abandonan la titulación sea superior y que se graduen más mujeres que hombres.

#### GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Este subestándar se alcanza completamente.

La tasa de abandono del grado oscila considerablemente a nivel interanual. Así, las tasas de abandono más altas se produjeron en la cohorte que comenzó los estudios el año 2017/18 (alcanzando valores acumulados del 30,6%), mientras que las más baja se dio para la cohorte del



curso 2016/17 (valor del 16,3%). En este sentido, cabe destacar que alrededor de la mitad del alumnado que abandona los estudios lo hace durante el primer curso de la titulación. En este punto, es necesario resaltar que se ha conseguido una pequeña reducción de la tasa de abandono en primer curso, que ha pasado del 16,7% para los alumnos que iniciaron los estudios el curso 2014-2015, al 14,3% para los alumnos que comenzaron el curso 2017-2018.

Por otro lado, el tiempo medio de graduación (media de la diferencia de tiempo entre el año de titulación y el año de inicio de los estudiantes titulados) se encuentra en 4,9 años el curso 2021-22, ligeramente inferior al de Grados equivalentes. Los cursos, 2019-20 y 2020-21 el tiempo medio de graduación osciló entre 5,0 y 5,2, valores superiores respecto a otros cursos, que podrían ser consecuencia de los retrasos en graduación debido a la pandemia sanitaria vivida durante esos años. Destacar que la tasa de abandono, así como el tiempo medio de graduación durante el período de acreditación no muestran un patrón claro cuando se analiza por géneros. Este último curso, la tasa de abandono ha sido mayor en hombres que en mujeres (22,2% vs. 14,9%), mientras que el tiempo de graduación se encuentra en 4,7 para hombres y 5 para mujeres.

La tasa de eficiencia (Créditos matriculados por los estudiantes graduados en un curso / Créditos del plan de estudios de la titulación) oscila entre el 82,7% y el 90,8% durante el período de acreditación.

Por otro lado, la tasa de rendimiento (Créditos aprobados / Créditos matriculados) ha sido similar (71% - 79%) para los cursos 2017-18, 2018-19, 2020-21 y 2021-22 pero mucho peor que para el curso 2019-2020 que fue del 86%. Destacar que ese curso, la tasa de rendimiento no fue homogénea entre el primer y el segundo semestre. El hecho de que los exámenes del segundo semestre no fueran presenciales debido a la pandemia (COVID-19), hizo aumentar significativamente la tasa de rendimiento de las asignaturas de ese trimestre. En el curso actual, la tasa de rendimiento de las mujeres ha sido superior al de los hombres (72,9% vs 69,0%). No obstante, este indicador varía sustancialmente de curso en curso. Por ejemplo, en el curso 2020-21 la tasa de rendimiento fue notablemente superior en los estudiantes hombres (78,9% vs 71,8%), que en las estudiantes mujeres.

Si analizamos los resultados para primer curso, se puede destacar que este último curso 2021-22 la tasa de presentados (79,5%) es la más baja desde que se implementó el grado, ya que siempre había estado por encima del 90%. No obstante, esto no ha afectado a la tasa de rendimiento que este curso ha sido de 57,6%, valor muy similar al obtenido los cursos anteriores, a excepción del curso 2019-2020, influenciado por la pandemia, que fue de 85,4%. Para mejorar el rendimiento de los alumnos de primero, este curso se ha intentado consolidar el programa de mentorías y se han realizado acciones para mejorar la asistencia de los estudiantes a las reuniones con los mentores correspondientes. Los estudiantes de primero han valorado muy positivamente esta ayuda y el vínculo generado ha favorecido el acompañamiento. Desde la coordinación, así mismo, se promoverá la participación del nuevo alumnado en los cursos propedéuticos que se realizan antes de iniciarse el curso académico, para mejorar la tasa de rendimiento de 1r curso.

En relación a la información obtenida en el Estudio de Inserción AQU Catalunya de los graduados en 2020, se pueden extraer las conclusiones que se describen a continuación. De una población de 101 titulados de la Universitat de Lleida, 47 respondieron la encuesta (media de edad 29 años y 34% de las encuestadas mujeres), lo que supone una respuesta del 46,5% con un error muestral del 11%. Aunque es un error un poco elevado, los datos se pueden considerar bastante fiables y hay que tenerlos presentes.



El 91,5% de los encuestados están ocupados. Entre ellos, el 66% lo están en funciones específicas de la titulación, un 19,1% en funciones universitarias y un 14,9% realiza actividades en las que no se requiere título universitario. El seguimiento de la inserción laboral de los graduados en CTA de la UdL también nos revela un dato muy importante y es que el 68,1 % de los ocupados han encontrado su primer trabajo en menos de 3 meses. En conjunto el índice IQO (Índice de Calidad Ocupacional) fue de un 65,5%, un poco más bajo que la media catalana (65,8%), pero más favorable que el obtenido para los titulados de la Universitat Politècnica de Catalunya (62,2%).

Un dato importante es que el 97,9 % de los ocupados tienen un contrato a tiempo completo, el valor más alto obtenido entre las cuatro universidades catalanas que participan en la encuesta, y trabajan mayoritariamente en el sector privado (61,7%). Destacar que el 89,4% de los titulados trabajan en Cataluña, y el 10,6% en otras comunidades autónomas. En relación a la satisfacción del trabajo, la puntuación obtenida fue de 7,9 y valoraron con un 6,6 la utilidad de los conocimientos del grado, valor muy por encima de los valores de las encuestas publicadas en 2017 (5,7-6,4).

Si analizamos las competencias específicas, tanto la valoración teórica (6,3-7,2) como la práctica (6,1-6,3), han estado por encima de la media catalana (5,7-7,1). En las competencias cognitivas, las puntuaciones oscilaron entre 5,4 y 7,0, siendo la más baja el nivel de creatividad y la más alta la utilidad del desarrollo del pensamiento crítico. Las competencias interpersonales se valoran entre 6,1-8,0, destacando la utilidad del trabajo en equipo, con la valoración más alta. Las competencias instrumentales fueron valoradas por encima de 6,6, excepto para el nivel de idioma (3,6). No obstante, este valor está por encima de la media catalana (3,39) y de la Universitat de Barcelona y de la Universitat Autònoma de Barcelona con una valoración de 2,1 y 3,1, respectivamente.

Por último, un 87,2 % de los encuestados elegiría la misma Universidad si volviera a empezar y un 72,3 % cursaría la misma titulación, este último valor es superior al de otras universidades (Universitat Autònoma de Barcelona 63,9% y Universitat Politècnica de Catalunya 67,4%). De hecho, un 45,7% de los graduados ha continuado sus estudios en la Universitat de Lleida sea en cursos de especialización, otros grados o másteres.

Tal como se propuso en la acreditación de 2016, se han realizado acciones para reforzar la orientación laboral. Bianualmente, se están realizando jornadas informativas, orientadas a los alumnos de 3r i 4t curso, relacionadas con las posibles salidas profesionales del grado en CTA. Algunos participantes (3 antiguos alumnos que actualmente ocupan cargos de responsabilidad en diferentes empresas agroalimentarias) exponen su realidad respecto a las ocupaciones que los titulados en CTA pueden tener en las empresas donde trabajan y en el sector alimentario en general. Además, explican qué esperan de un graduado universitario en CTA en términos de ocupación, competencias y habilidades laborales. Además, la Cap de Negociat d'Orientació Laboral de la UdL, que también participa en la Jornada, presenta los servicios que dispone la UdL para fomentar e impulsar la ocupabilidad de los estudiantes de la Universitat de Lleida. Estas acciones son valoradas muy positivamente por los estudiantes.

La conclusión es que la inserción laboral es adecuada teniendo en cuenta las características de la titulación y que los estudiantes que acaban el grado están muy satisfechos con los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas durante la realización de sus estudios.



## **GRADO EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

Este subestándar se alcanza completamente.

Durante el curso 2021/22, la tasa de rendimiento (créditos aprobados/créditos matriculados) del GCS alcanzó un valor del 77%. Su valor es relativamente similar al de las otras titulaciones que se imparten en la ETSEAFIV (valor promedio del 81%). Dicha tasa se ha mantenido relativamente estable durante los últimos cursos, siendo los cursos 2017-18 y 2020/2021 los que obtuvieron un valor más bajo, del 66 y 69%, respectivamente. Por otra parte, la tasa de eficiencia del GCS ha alcanzado durante el curso 2021/22 un valor del 92%. Dicha tasa se ha mantenido estable desde el despliegue de la titulación oscilando entre valores del 88% al 92%.

Cinco de los siete alumnos de la primera promoción de la Doble Titulación (GCN+GIF) se graduaron al finalizar el quinto curso (sin desviaciones, por tanto, sobre la duración prevista de estos estudios). La tasa de abandono del GCN es moderada-alta y oscila considerablemente a nivel interanual. Así, las tasas de abandono más altas se produjeron en la cohorte que comenzó los estudios durante el curso 2018-19 (alcanzando valores del 40%), mientras que la más baja se dio para la cohorte del curso 2019/20 (23,5%). Durante el último curso (2021-22) se ha producido una tasa de abandono del 25%.

El 78% del alumnado que abandona la titulación lo hace durante el primer curso, que presenta tasas de rendimiento bastante bajas (62% durante el curso 2021-22) y que han oscilado, durante los 5 últimos cursos entre valores del 49,3% (2020-21) y 69,9% (2019-20). Si se observa, en cambio, una tendencia positiva en la tasa de éxito del primer curso, con valores ascendentes los últimos 4 cursos (con la excepción del 2020-21) hasta llegar al 78% actual.

En lo que concierne al análisis de la perspectiva de género, la tasa de rendimiento de las mujeres ha sido notablemente superior a la de los hombres (9 puntos porcentuales más). El mismo patrón se encuentra a nivel de la tasa de éxito, que ha alcanzado durante el curso 2021-22 niveles del 92% en mujeres (83% en hombres). También se observa una menor tasa de abandono en el alumnado femenino.

Dada la reciente graduación de la primera promoción del GCS (este mismo otoño, antes de inicio del curso 2022-23), aún no se dispone de información sobre la tasa de ocupación y los niveles de inserción laboral de los egresados.



#### 4. PROPUESTAS DE MEJORA

Titulació	Acció/ens	Objetivo	Indicador
Grau en Biotecnologia	Proporcionar herramientas e información para guiar al alumno en la elección de un máster (23_IAC_AC01)	Adoptar las medidas oportunas para incrementar la participación del estudiantado y los titulados en las diversas encuestas de titulación (CQ18_OB01)	Satisfacción del estudiantado titulado de grado a la pregunta sobre los servicios de soporte (Pregunta 14: Los servicios de soporte al estudiantado (información, matriculación, trámites académicos, beca, orientación, etc.) me han ofrecido un buen asesoramiento y atención)
Grau en Ciència i Tecnologia d'Aliments	Promover la difusión de los grados mediante la realización de acciones de divulgación (23_IAC_AC02)	Plena ocupación de la titulación (CQ18_OB01)	Tasa de cobertura del grado
Grau en Ciència i Tecnologia d'Aliments	Promover la participación en los cursos propedéuticos de los alumnos de nuevo ingreso (23_IAC_AC03)	Incrementar la tasa de rendimiento de 1r curso (CQ07:OB01)	Tasa de rendimiento de primer curso
Grado en Conservación de la Naturaleza	Realizar reuniones con los responsables de las asignaturas que presentan tasas de rendimiento anormalmente bajas, con objeto de mejorar los indicadores académicos (23_IAC_AC04)	Mejorar los indicadores académicos de la DTGIForestal_GCNaturaleza (CQ07_OB02)	Tasa de abandono de primer año

## **5. LISTADO DE EVIDENCIAS**

Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. A continuación, se ofrece un listado de las evidencias disponibles en el campus virtual de la universidad.